

# CIUDADES Y BARRIOS

## Las infraestructuras del cuidado, género y redistribución social en Argentina\*

Autoras: Ana Falú y Eva Lia Colombo

Colaboradoras: M. Emilia Balacco y Rocío López Arzuaga

Córdoba, Argentina | 2022



\*Este artículo se basa en el desarrollado bajo el título "Infraestructuras del Cuidado. Un instrumento de redistribución social y de género en los territorios", en prensa a ser publicado por la Revista Académica del INVIHAB -Instituto de Investigaciones de Vivienda y Hábitat - de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Aprobado en octubre 2022 para su publicación.





El Centro de Intercambios y Servicios para el Cono Sur, **CISCSA Ciudades Feministas**, es una ONG de Córdoba, Argentina, que tiene una larga trayectoria de trabajo en temas innovativos de la agenda feminista. Desarrolla proyectos, investigación, formación e incidencia política a nivel internacional, regional y local para contribuir en un tema de innovación en sus derechos: la agenda de los derechos de las mujeres a la ciudad, al hábitat digno y a una vida libre de violencias.

Desde 1986, CISCSA viene contribuyendo consistentemente y de manera pionera en este campo: primero desde el marco analítico de Mujeres y Hábitat, para inmediatamente adoptar el abordaje de Género y Hábitat y finalmente el feminismo plural y diverso. Se trabajó en vivienda, servicios, en las asimetrías del uso del tiempo y su impacto en la vida de mujeres y varones, para instalar y coordinar el *Proyecto Regional Ciudades sin Violencia para las Mujeres: Ciudades más seguras para todos y todas*. A inicios del siglo XXI, CISCSA amplía su enfoque y afianza la idea central que siempre asumió la organización: un marco feminista, plural y de diversidad.

En 2020, la ONG profundiza sobre el tema de cuidados, concepto polisémico y en construcción, a partir de reflexiones y aprendizajes propios y aportes y elaboraciones de la región. Estamos abocadas al desarrollo del concepto de ciudades feministas o del urbanismo feminista en una construcción colectiva que no reconoce latitudes, y que se nutre de las reflexiones, teorías y prácticas de muchas. Dos ejes nos ocupan centralmente: las **Violencias en los Espacios Públicos y Entornos Urbanos**, y **Cuidados y Territorios**<sup>1</sup> como líneas principales que dan cuenta de otras intersecciones analíticas.

El marco teórico conceptual resulta de décadas de trabajo y elaboraciones de distintas autoras tanto de CISCSA como de la Red Mujer y Hábitat de América Latina, desde el enfoque del derecho a la ciudad de las mujeres. Cuenta con numerosos precedentes e instrumentos, tales como la Carta por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres<sup>2</sup>, elaborada por CISCSA y la Red Mujer y Hábitat ALC, presentada en el Foro Urbano Mundial de Barcelona en 2004, o el Manifiesto por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres (2019)<sup>3</sup>, los cuales incorporan los temas de violencias y cuidados, entre otros.

A su vez, el derecho de las mujeres a la ciudad está alineado con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados en septiembre de 2015 por 139 países. Este se convirtió en uno de los consensos más ambiciosos de las Naciones Unidas. La Agenda incluye el ODS 11 que, por primera vez, establece un objetivo global relacionado con las ciudades: “Hacer ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”. Por su parte, el ODS 5 promueve “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

---

<sup>1</sup> Ver <https://www.ciscsa.org.ar/cuidados>

<sup>2</sup> Ver <https://bit.ly/CartaDerechoCiudad>

<sup>3</sup> Este Manifiesto se elabora en el marco de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, desde el GT de Mujeres, Género y Diversidades liderado por Ana Falú Ver: <https://www.right2city.org/es/news/womens-right-to-the-city-manifesto/>





## ABORDAJES Y CONCEPTOS

La pandemia de COVID-19 agudizó temas críticos para la humanidad y problemas estructurales que ya existían. Los momentos de crisis amplifican las injusticias pre existentes, entre estas las de género, demandando aún más capacidad de las mujeres para sostener las más diversas situaciones. Estas injusticias se verifican en los territorios, afectando a la población en situación de mayor pobreza, considerando, además, la diversidad de condiciones que las atraviesan: de migrantes, trabajadoras, precarizadas, jefas de hogar, así como las raciales, étnicas, etarias y de identidad sexual -las mujeres LGBTQ+-, discapacidad, y demás.

Entre otros aspectos, la pandemia evidenció la injusta organización social de los cuidados, su importancia para la sostenibilidad de la vida en todos los niveles -desde la atención sanitaria a nivel de la sociedad y la ciudad, al barrio y la casa-, y la poca visibilidad que los sistemas económicos le dan a los mismos (CEPAL, 2020a). Existe un claro consenso acerca de la responsabilidad casi exclusiva de las mujeres del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados y también se cuenta con una extensa producción sobre el tema (Durán<sup>4</sup>, Aguirre, Batthyány, Falú, Morey y Rainero, entre otras). La elevada informalidad y el trabajo de cuidados que recae sobre las mujeres, según Oxfam (2022) mantiene a 4 millones de mujeres en Latinoamérica y el Caribe fuera del mercado laboral. En Argentina, el INDEC (2022) da cuenta en su Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) de que el 91,6% de las mujeres realizan tareas domésticas o de cuidado no remunerado frente al 73,9% de los varones, sin especificar qué tareas asumen unas u otros, lo cual confirma la división sexual del trabajo, que se define en la idea de: “Hombres vinculados al trabajo productivo —generadores de ingresos— y mujeres como responsables únicas y exclusivas del trabajo doméstico y reproductivo —cuidado de los hijos y organización del hogar—” (Falú, 2014b). Por el contrario, el 55,5% de los varones realizan actividades remuneradas en el mercado laboral, frente al 36,9% de las mujeres. Las mujeres sin tiempo, son las que más buscan trabajo.

La pandemia del COVID-19 demandó de medidas para cuidar la población, el mandatario #QuedateEnCasa fue difícil de cumplir para quienes viven en situación de calle, en casas precarias o hacinadas. No solo las carencias habitacionales, sino de servicios básicos, dificultan actos simples y esenciales como el lavado de manos, al no contar con acceso a agua de red ni con recursos para pagar este servicio. Además, las mujeres que viven en hogares con privaciones de acceso al agua potable dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre 5 y 12 horas semanales más que las mujeres que no se encuentran en esta situación (CEPAL, 2020).<sup>5</sup>

Otro gran problema revelado en la pandemia, fue la falta de conectividad. Según Alicia Bárcena (CEPAL 2020), 46 millones de personas latinoamericanas no tuvieron conectividad. Así, la casa pensada o habilitada como un centro de teletrabajo no es igual para todos y todas (Rolnik, 2022). En los sectores populares, el fenómeno social de “quedate en casa”, se

---

<sup>4</sup>María de los Ángeles Durán es autora de más de doscientas publicaciones. Entre sus libros destacan: “Si Aristóteles levantara la cabeza” (2000); “Los costes invisibles de la enfermedad” (2002); “La ciudad compartida” (2008); “La investigación sobre el uso del tiempo” (2009); “El trabajo no remunerado en la economía global” (2012); y “La riqueza invisible del cuidado” (2018).

<sup>5</sup> Datos obtenidos mediante procesamientos de encuestas de uso del tiempo de la región en ciudades capitales, a través de: Informes COVID-19. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf)

convirtió en “quédate en tu barrio”, y así promover una solidaridad que actúe desde las redes comunitarias en los lugares con mayor necesidad (Falú, 2021a, citada en Red Mujer y Hábitat ALC).

En este panorama de desigualdad y pobreza, **las más vulneradas en sus derechos y las más pobres y afectadas, son las mujeres en sus diversidades**. El COVID-19 profundizó la brecha de pobreza entre los géneros (Falú, et al., 2022). La mayor tasa de pobreza extrema en los países de Latina America y el Caribe, se produce en los hogares monoparentales, de los cuales un 85% están encabezados por mujeres a cargo de sus niñas, niños y adolescentes, lo cual afecta sus posibilidades de desarrollar una vida plena (ONU Mujeres-CEPAL, 2022).<sup>6</sup>

En Argentina, son las mujeres las que enfrentan los mayores niveles de precarización laboral y desempleo, ganando en promedio un 29% menos que sus pares varones, brecha que se amplía para las asalariadas informales, llegando a un 35,6%. La mitad de personas que no logran obtener empleo son jóvenes de hasta 29 años y, dentro de ese grupo, son las mujeres las que tienen las tasas más altas de desocupación de toda la economía, con un 23% (Ministerio de Economía de Argentina, 2020).

En términos de educación, en Argentina la proporción de varones con nivel educativo bajo (primaria incompleta) que realiza trabajo es del 42,9%, a comparación a 22,4% de mujeres en la misma condición. En tanto para el nivel más alto (terciario o universitario incompleto) la brecha es un poco menor, pero sigue teniendo una diferencia entre el 61,5% de varones frente al 48,4% de mujeres que realizan trabajos en la ocupación (ENUT, 2021).

El tema se ha instalado en lo público y hay avances, tales como: la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidados<sup>7</sup> (septiembre 2020), la Comisión Redactora de la propuesta de Ley de Cuidados con perspectiva de Género<sup>8</sup> elevada al Congreso de la República Argentina (noviembre 2020), el Mapa Federal de Cuidados<sup>9</sup> (julio 2021) y, muy recientemente, en mayo 2022, la presentación por parte del presidente de la República Argentina del Programa de la Ley Cuidar en Igualdad<sup>10</sup>. Actualmente hay un reconocimiento como nunca antes, que avanza en propuestas de políticas, en el reconocimiento y la valoración del cuidado como derecho y como trabajo, poniendo en valor las soluciones colectivas y públicas, y el enorme aporte del cuidado comunitario, que contribuye a democratizar las tareas de cuidado y a generar servicios y equipamientos, las definidas infraestructuras de cuidado (Horelli y Vespa, 1984). Y no sólo eso, sino también a entender el cuidado desde una dimensión integral e integradora.

Este trabajo parte de algunos interrogantes, con la intención de poder incidir en la política y la acción colectiva: ¿Cuánto y cómo se relacionan la división sexual del trabajo y las tareas de cuidados con la planificación urbana y las políticas públicas? ¿Cuánto interviene el

---

<sup>6</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago, 2021. Citado en [https://oig.cepal.org/sites/default/files/s2200187\\_es.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/s2200187_es.pdf)

<sup>7</sup>Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado>

<sup>8</sup>Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/hacia-un-sistema-integral-de-cuidados-con-perspectiva-de-genero>

<sup>9</sup>Ver en: <https://mapafederaldelcuidado.mingeneros.gob.ar/>

<sup>10</sup>ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/cuidar-en-igualdad-se-envio-al-congreso-de-la-nacion-el-proyecto-de-ley-para-la-creacion>

territorio en sus distintos y desiguales fragmentos urbanos para reproducir desigualdades e injusticias de género? El trabajo se desarrolla en Córdoba, Argentina, una ciudad con realidades muy similares a las de la región, de gran desigualdad, donde la aplicación de políticas que favorecen la especulación financiera por sobre el suelo urbano, la convirtieron en una ciudad extendida y fragmentada (Falú, 2014a).

En una primera sección examinamos el abordaje teórico del derecho de las mujeres a la ciudad, significando la intersección de las mujeres y sus condiciones, con las situadas en los territorios que habitan (Haraway, 1991). La segunda sección da cuenta de la metodología que utilizamos para generar la información sobre los cuidados en sus distintos tipos, hacia el análisis de los territorios y el desarrollo de las cartografías o mapas del cuidado, para responder básicamente quiénes cuidan en los barrios de la ciudad de Córdoba y hacer luz sobre las injusticias territoriales y de género. Además, desarrollamos un análisis en profundidad sobre los hallazgos obtenidos a través del método de las cartografías, poniendo en valor la variable del territorio y sus condiciones junto a las de las mujeres y sus circunstancias. La última sección da cuenta de los relatos de las mujeres cuidadoras que trabajan en los espacios comunitarios, como de las mujeres cuidadoras que hacen uso de estos servicios e infraestructuras en los barrios Marechal, Villa Paez y Alberdi, de la ciudad de Córdoba. El documento cierra con una reflexión sobre la transformación necesaria en la planificación y el urbanismo desde la contribución del feminismo, en relación a lo público y lo privado, la división sexual del trabajo, el concepto del uso del tiempo -asimétrico y distinto en varones y mujeres-, sumado al vector del espacio y el territorio.

## Ciudades y barrios que cuidan

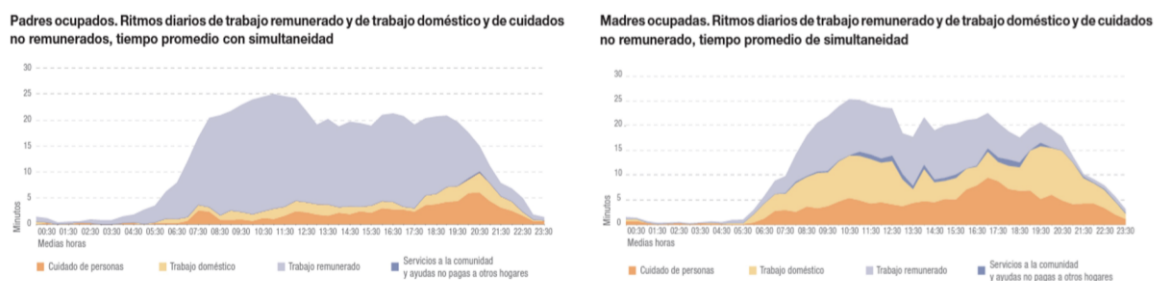
Silvia Federici afirma: *“Debemos admitir que el capital ha tenido mucho éxito escondiendo nuestro trabajo. Ha creado una obra maestra a expensas de las mujeres. Mediante la denegación del salario para el trabajo doméstico y su transformación en un acto de amor, el capital ha matado dos pájaros de un tiro”* (2013, p.38). Desde su posición marxista, la autora aporta con sus elaboraciones sobre el trabajo no remunerado, soporte del capitalismo. Ana Falú (2020), coincidiendo con Federici, matiza su afirmación considerando que también hay amor en la tarea de cuidar, y define la *“huella empática del cuidado”* en las mujeres, distinguiendo la empatía femenina -la que ha permitido sostener la vida, no sólo humana, aunque principalmente-, de la falta de empatía construida por el patriarcado en los varones, hoy cuestionada por las nuevas masculinidades. Es necesario interpelar la división que instala la modernidad de trabajo productivo y reproductivo, ya que no hay producción sin reproducción. En este sentido, las mujeres también aportan al desarrollo y a la producción desde ese trabajo reproductivo y de cuidado, devaluado e invisibilizado. Los estudios para valorar el trabajo invisible de las mujeres, al cual aportan las economistas feministas (Elson 1999, Rodríguez Enriquez, 2005, otras) entre los cuales, es decisiva por su influencia en América Latina la metodología de las cuentas satelitales (Durán, 2006) la que contabiliza el aporte de las mujeres, por el método de la sustitución, el valor monetario que tienen en el mercado esas tareas que las cuidadoras realizan mayoritariamente. Argentina lo ha calculado en el 16% (Gobierno Nacional Argentina, 2020) y Uruguay en el 26.6% (Aguirre, 2009) del PBI.



El cuidado es un concepto complejo y polisémico, es una teoría en construcción. Sin embargo, existen acuerdos que lo definen como el conjunto de actividades interdependientes, indispensables para satisfacer las necesidades básicas e imprescindibles para la existencia y mantenimiento cotidiano de las personas (Elson, 1999, Aguirre, 2008, 2009, 2014; Zibecchi, 2014). El cuidado refiere a la organización y gestión cotidiana del bienestar (Durán, 2018). Según Batthyány (2004), contempla al menos tres dimensiones: 1) hacerse cargo del cuidado material, que implica “un trabajo”; 2) hacerse cargo del cuidado económico, que implica un “costo económico”; y 3) hacerse cargo del cuidado psicológico, que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”.

Para el análisis del cuidado, Shahra Razavi (2007) propone el “Diamante del Cuidado”, identificando cuatro actores centrales: el Estado, el Mercado, la Familia y la Comunidad. Irma Arriagada (2011, p.5) define la Organización Social del Cuidado como la política económica y social del cuidado. Refiere a la forma de distribuir, entender y gestionar la necesidad de cuidados que está en la base del ulterior funcionamiento del sistema económico y la política social. Es importante remarcar que la provisión de cuidados por parte de estos actores no es unívoca, estanca, ni contradictoria, sino que, en general, se suceden en encadenamientos múltiples y no lineales entre los distintos actores, según sus contextos y sus interrelaciones (Razavi 2007).

Estudios del INDEC (2020) dan cuenta de la simultaneidad de tareas productivas y reproductivas en padres y madres ocupados, para Argentina.



Fuente: INDEC<sup>11</sup> (2020), gráficos elaborados en base a la Encuesta Nacional de Uso del tiempo (Ley 27532).

Estas interrelaciones hacen visibles las asimetrías entre varones y mujeres en la cotidianidad de quienes proveen cuidados. Lo cual se agrava cuando se conocen sus recorridos, el tipo de gestiones que hacen, el conjunto de actividades que involucran a las responsabilidades de las tareas reproductivas y las del cuidado, más aún cuando las mujeres cuentan con trabajos que generan ingresos, todas actividades en continuidades y/o superposiciones.

Los trabajos reproductivos y de cuidados que se asignan a las mujeres se expresan en distintas escalas: en el propio cuerpo -primer territorio sobre el cual decidir y cuidar-, la casa, el barrio y la ciudad. Todas estas escalas experimentan múltiples injusticias de género y

<sup>11</sup>INDEC Instituto de Estadísticas y Censos de la República Argentina.



territoriales, cada una con sus propias complejidades e interdependencias, atravesadas por una multiplicidad de intersecciones definidas por la identidad sexual, raza, edad, clase, discapacidad, entre otras (Falú, 2012, 2017). Al mismo tiempo, es notable cuánto se relacionan directamente los impactos diferenciales en las mujeres<sup>12</sup> según sus intersecciones, con las condiciones preexistentes en los territorios (Falú & Palero, 2014; Falú et al., 2022).

Estas tareas de cuidado son subvaloradas y carecen de reconocimiento, por ello se hace necesario reconocerlas para poder re-distribuir las y reducir el tiempo de cuidado de las mujeres. Pensar en las mujeres como sujetos por sí mismas, y no diluidas en el concepto de familia. Los avances conceptuales del feminismo nos han dado consistentes herramientas teóricas y metodológicas para ello, tales como lo privado y lo público, la división sexual del trabajo, el concepto del uso del tiempo, incluyendo el vector del espacio en el territorio. Desde este último enfoque, planteamos la necesidad de reconocer el territorio como el sistema de soporte de la vida, en sus diferentes dimensiones y dinámicas -en particular, interesan los que expresan las desigualdades de la ciudad segregada.

Para lo dicho, se propone el abordaje desde el derecho de las mujeres a la ciudad<sup>13</sup> desde tres dimensiones analíticas: la materialidad del territorio (la ciudad construida); la gestión de lo político (normas, instrumentos, políticas y programas); y la dimensión cultural y simbólica (los valores instituidos, los intangibles). Si bien el cuidado como política atraviesa a todas estas dimensiones, y todas son decisivas, priorizamos el estudio del mismo en la intersección con el territorio y sus condiciones situadas, poniendo un énfasis en las vulnerabilidades del sitio, para poder incidir en las dinámicas que la planificación urbana inclusiva en lo social y de género puede transformar. En esta misma línea, contribuye la propuesta del Mapa de las Mujeres en la Ciudad<sup>14</sup> que busca dar cuenta de las condiciones sociodemográficas situadas de las mujeres que los ocupan, lo cual conforma el abordaje de este trabajo.

Lo que interesa también es poner en evidencia a las mujeres en sus diversidades y sus demandas, distintas de los varones y, en general, omitidas en la planificación de las ciudades y en el urbanismo, así como en las políticas, pensadas en una supuesta clave de neutralidad que invisibiliza sujetos, ocultando a las mujeres en sus diversidades, en conceptos tales como “familia”, “hogares” o “población”. La omisión de las mujeres desnuda la visión androcéntrica de la planificación y el urbanismo, contruidos en base al hombre como el sujeto universal: un varón blanco, productivo, joven y heterosexual que deja por fuera a muchos otros varones

---

<sup>12</sup>Como dan cuenta distintos informes de CEPAL a nivel regional (2021b, 2021c y 2021d) el impacto de la crisis sanitaria prolongada en el empleo ha sido desigual en los distintos grupos poblacionales, lo que ha exacerbado los problemas estructurales de la región. Las estimaciones para 2021 indican que una de cada dos mujeres no participó en la fuerza laboral y que el desempleo femenino alcanzó un 11,8%, cifra 3,7 puntos porcentuales superior a la de la tasa de desempleo masculina, situada en el 8,1%. CEPAL (2022) Panorama Social de América Latina. P.16. Recuperado a partir de:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47718/S2100655\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47718/S2100655_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>13</sup>Este derecho se refiere al “derecho de todes les habitantes, presentes y futuros, permanentes y temporales a habitar, usar, ocupar, producir, gobernar y disfrutar de ciudades, pueblos y asentamientos humanos justos, inclusivos, seguros y sostenibles, definidos como bienes comunes esenciales para una vida plena y decente” (Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, s/f).

<sup>14</sup>*El Mapa de las Mujeres a la Ciudad* es una herramienta propuesta por Ana Falú, para conocer quiénes son, dónde están y qué tienen las mujeres en los distintos fragmentos desiguales de las ciudades latinoamericanas. Ver en Guía de UIM Falú, A. (2012) Guía para la Planificación Estratégica local con Enfoque de Género.

y a la mayoría de las mujeres. De allí la importancia de la inclusión de género en el urbanismo y en la planificación de las ciudades y barrios, las mujeres en sus diversidades: etarias, étnicas, de identidades sexuales, y otras, desde el reconocimiento y puesta en valor de la pluralidad y multiculturalismo.

Este estudio busca contribuir a la corriente de pensamiento del urbanismo feminista, y hacer luz sobre las desigualdades instaladas en la sociedad patriarcal, en la construcción de subalternidades que ubicaron a las mujeres como las responsables casi exclusivas del trabajo reproductivo. Desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y durante el proceso hacia la misma, se planteó la importancia de conocer el uso del tiempo y otras herramientas para visibilizar las asimetrías naturalizadas entre hombres y mujeres. Lo avanzado evidencia de manera eficaz el aporte de las mujeres a las economías (Durán, 2006); se reivindica la necesidad de un salario (Federici, 2019) como la forma más decisiva de reconocer el trabajo doméstico, entre otras propuestas. Al dar valor a las tareas de cuidado y las que aseguran la reproducción, y reconocerlas como trabajo, se daría una fuerte señal a las mujeres sobre el papel histórico que han desempeñado (Requena, 2014). En esta línea se vislumbran avances en la región. Un ejemplo de ello es el reconocimiento a la jubilación de amas de casa (Argentina, 2005)<sup>15</sup> así como la disminución de años para obtener la jubilación según número de hijos (Argentina, 2021)<sup>16</sup>, estableciendo un año por hijo nacido.

Hay una rica producción teórica desde América Latina que da cuenta del impacto del trabajo de cuidado sobre las vidas de las mujeres en nuestra región (Aguirre 2003, 2008, 2014, Batthyány 2007, 2009, 2015, Batthyány & Sanchez, 2020, Batthyány & Scuro, 2010, Falú, Morey y Rainero 2002, Durán 2006, 2012, 2017, Falú, 2017, Rico & Segovia, 2017, Dalmazzo, 2017, entre otras). La distribución inequitativa entre trabajo productivo-reproductivo y trabajo remunerado-no remunerado tiene múltiples consecuencias en la vida cotidiana de las mujeres, y es posible que la más significativa se refiere al tiempo del que disponen, siendo posiblemente uno de los bienes más escasos en sus vidas. Como lo afirma la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2020), lo dicho repercute en el desarrollo vital, así como en los trayectos formativos y laborales de las mujeres, lo cual se relaciona también directamente con cómo usan sus tiempos en el espacio. Si bien participan del mercado de trabajo, no dejan de realizar tareas de cuidado no remuneradas o bien no pueden elegir entre hacerlas o no (Aguirre, Ferrari, 2014). *“Lo que nos interpela a la sociedad del cuidado es reconocer la interdependencia y vulnerabilidad humana”* (Eleonor Faur, 2022)<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup>En el año 2005, durante el gobierno de Néstor Kirchner, en el Día de la Ama de Casa (1 de diciembre) se rubricó el decreto 1.454 que les dio el derecho de tener una jubilación aún sin completar los años de aportes necesarios.

<sup>16</sup>Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-cuidado-de-los-hijos-es-reconocido-como-un-trabajo-por-anses>

<sup>17</sup>Eleonora Faur en la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. “Tramas de las desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones”. Junio de 2022, UNAM, Ciudad de México.





¿Cómo es la vida cotidiana  
de las mujeres en los  
contextos de pobreza?

En el marco de las enormes desigualdades económicas y sociales de América Latina, ¿cuál es la oferta de cuidados y qué tipos de infraestructuras existen, según condición situada de cada fragmento urbano? Partimos del supuesto de que las condiciones de cuidar y ser cuidadas serán más críticas cuanto más pobres sean los hogares y cuando más carencias haya en los fragmentos de territorios, recayendo la tarea mayormente en las familias, y en las mujeres. Coincidimos con la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado de Argentina (2020) cuando afirma que la organización social del cuidado es un factor de reproducción de desigualdades sociales y de género. Cuando los servicios no existen o son escasos, hay más pobreza de tiempos y de ingresos, y cuanto más servicio existen, hay más autonomía para las mujeres en particular.

Este estudio viene a identificar los servicios de cuidado o las infraestructuras de cuidados, en los territorios según quién los ofrece o resuelve, sea el Estado, el mercado, la comunidad o las familias. Las infraestructuras urbanas refieren al conjunto de servicios y edificaciones pensados y planificados para mejorar la calidad de vida de las personas en la promoción de medios para el cuidado. Dicho en palabras del Ministerio de Obras Públicas de la Nación<sup>18</sup>: *“El componente de infraestructura del cuidado resulta fundamental a fin de contribuir a garantizar un sistema integral y federal de cuidados”*. En este sentido, el Ministerio de Obras Públicas cuenta con la provisión de infraestructura, como poderosa herramienta que materializa las precondiciones para que las tareas de cuidado se desarrollen. *“Las infraestructuras deben así garantizar los cuidados básicos, de la infancia y personas con dependencias físicas y/o discapacitadas; si bien hay iniciativas de cuidados integrales pensados desde una prestación mayor que se potencia en la incorporación de otros servicios, (...) como por ejemplo el lavado de ropa, el abastecimiento, vinculados a las tareas reproductivas”*.

Para el análisis del territorio como variable decisiva de las condiciones del trabajo de cuidar, partimos de algunas consideraciones:

- a. Priorizar lo colectivo por sobre lo individual, por ello interesa verificar qué tipo de oferta o propuesta de cuidados se conoce en cada territorio.
- b. Las condiciones situadas de los territorios, las cuales variarán según sector socio-económico en ciudades de grandes desigualdades, encontrando fragmentos de alta homogeneidad en sí mismos y de gran diferencia y heterogeneidad con los otros, o sea, entre los de más alto desarrollo urbano y aquellos -mayoritarios- de carencias y pobreza.
- c. Los vectores centrales del tiempo y el espacio, recuperando a Jane Jacobs (1961)<sup>19</sup> quien puso en valor el atributo urbano de “la proximidad”, en su resistencia a la utopía de la modernidad en Nueva York y en la defensa de la vida cotidiana. La cercanía de

---

<sup>18</sup> Ministerio de Obras Públicas, Resolución 252/2021, RESOL - 2021-252-APN-MOP Ciudad de Buenos Aires, 06/08/2021.

<sup>19</sup> Jane Jacobs fue pionera en elaborar escritos y propuestas urbanas en defensa de la vida barrial confrontando contra el modernismo de los años 60' en Nueva York. Es la autora del libro “Muerte y vida de las grandes ciudades”. Es interesante destacar que Jacobs confronta con los desarrollistas del momento, quienes proponían la “renovación urbana” como mejora para la vida colectiva, desconociendo las demandas de la vida cotidiana. La autora de *Vida y Muerte de las Ciudades Americanas* (1961) afirmó que *“Las ciudades tienen la capacidad de proporcionar algo para todos, solo porque, y sólo cuando, son creadas por todos”*. Jacobs planteó lo decisivo de incluir a “todos”, y en éstos a las voces de las mujeres significando lo decisivo de la proximidad de los servicios para esas vidas cotidianas.



los servicios urbanos.

No es lo mismo andar por la ciudad con cuerpo de mujer o de varón. Las mujeres usan la ciudad y sus bienes y servicios públicos combinando trabajo productivo y reproductivo. Desde los años 80, la Carta Europea de las Mujeres por el Derecho a la Ciudad (1986), así como la Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad elaborada por la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe presentada en el Foro Urbano Mundial de Barcelona (2004), vienen colocando el tema del cuidado como central a la vida de las mujeres y relacionado a la forma urbana y sus servicios e infraestructuras. Ante la pregunta ¿Quién cuida en las ciudades?, Rico y Segovia (2017) recogen valiosas contribuciones de diversas autoras (Durán; Batthyány; Dalmazzo; Falú; Fragoso; Jirón; entre otras) quienes dan cuenta de su expresión en el territorio, a partir de sus evidencias; los equipamientos, servicios y otras infraestructuras urbanas. Por su parte, Blanca Valdivia (2018) afirma que nuestras ciudades y nuestros barrios se han configurado a partir de los valores de una sociedad androcéntrica, patriarcal y de fuertes desigualdades en las cuales la materialización de la forma urbana contribuye a reproducir estos valores, planteando el concepto de “ciudad cuidadora”.<sup>20</sup> Siguiendo a Doreen Massey (2008) en “Geometría del Poder”, la distribución desigual del poder tiene inmediatas consecuencias en la perpetuación de la inequidad de género; en sus palabras: *“El poder siempre tiene una geografía”* y las desigualdades no son sólo resultado de la economía capitalista y sus obscenas brechas, sino también en relación al género, reforzando la importancia del lugar (el territorio que se habita, diríamos nosotras). En efecto, estamos ante una construcción colectiva de este concepto polisémico, buscando que el urbanismo y sus instrumentos reconozcan e integren a las mujeres en sus diversidades en la planificación, sumando al reconocimiento del valor de la localización el de la proximidad. Al ser consideradas las infraestructuras urbanas -servicios y equipamientos- en términos de proximidad, colaboran en el uso del tiempo que ese cuidado demanda, evidenciando así el reconocimiento de la recarga que asumen mayoritariamente las mujeres (Falú, 2019).

El Grupo de Trabajo de Mujeres, Género y Diversidad<sup>21</sup> de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, en el “Manifiesto por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres” (2019), define:

*“Una ciudad que reconozca, valore y redistribuya el trabajo de cuidado de personas dependientes y comunitario, que es asumido principalmente por las mujeres. **El cuidado debe ser una responsabilidad pública y social, por sobre lo individual, a desarrollar por todas las personas e incluidas y presupuestadas en las políticas públicas”.***

(Manifiesto por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres, 2019)

Hay una necesidad de abordar este tema desde las políticas públicas y también, de valorar las iniciativas comunitarias de cuidado. Por ello venimos a complejizar el análisis del tema de los cuidados en la necesaria intersección con los territorios, en donde el lugar y el espacio con sus múltiples identidades, tienen además un valor simbólico (Massey, 2004) y expresan

---

<sup>20</sup>“Ciudad cuidadora hace referencia a aquella ciudad que te cuida, te deja cuidarte, te permite cuidar de otras personas y cuida del entorno” (Valdivia, Blanca para Col·lectiu Punt 6, 2021).

<sup>21</sup>Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. Grupo de Trabajo Mujeres, Género y Diversidades, coordinado por Ana Falú. Ver en: <https://www.right2city.org/es/>

las condiciones situadas.

Por lo dicho, es decisivo la importancia incorporar mujeres y género en sus diversidades, en la planificación y el ordenamiento territorial, desde el diagnóstico a los distintos ciclos de la acción sobre los territorios. Planificar desde el urbanismo feminista implica incorporar las prioridades que demandan las mujeres, reconociendo la persistencia de la división sexual del trabajo; lo dicho demanda de procesos participativos que permitan escuchar sus necesidades, cómo usan sus barrios y la ciudad, los servicios y las infraestructuras urbanas.

Para ello, interpelar al menos:

- a. El concepto del cuidar y cuidarse, asumido como derecho y trabajo.
- b. La asignación del cuidar de manera individual a las mujeres y/o las familias, para pensarlo en clave de responsabilidad colectiva y/o pública. Lo público y colectivo por sobre lo individual.
- c. Las masculinidades (y feminidades) patriarcales, desarrollar estrategias para consolidar nuevas masculinidades.
- d. El modelo dicotómico de los mundos productivo y reproductivo, que la modernidad separó, los cuales deben ser comprendidos en un continuum.

Desde este abordaje asumir que, para las mujeres en particular, *las infraestructuras del cuidado son instrumentos de redistribución social y de género en los territorios* y que el urbanismo y la planificación deben incorporarlas. Lo afirmado será central en la pos pandemia y para propiciar las autonomías de las mujeres en el contexto de crisis económica que se prevé (Falú, 2020a).





Ana Falú (2021)<sup>22</sup> dice que *“el cuidado debe ser una responsabilidad pública y social, por sobre lo individual, a desarrollar por todas las personas e incluidas y presupuestadas en las políticas públicas, sin embargo no sólo: es decisivo reconocer las iniciativas colectivas, comunitarias, barriales y asignarles valor. Jazmín Bergel Varela y Daniela Rey (2021, p. 6) definen el cuidado comunitario como “(...) aquel que se resuelve de manera colectiva en la comunidad, es uno de los ejemplos más destacados de la interdependencia puesta en práctica”*. Se manifiesta como “diversas formas de militancia y activismo social, confesional o político que van al encuentro de las necesidades no resueltas en el entorno territorial de cuidado de niños/as en guarderías y jardines infantiles, comedores comunitarios, apoyo escolar” (Sanchís, 2020).

Recuperamos las tres categorías de cuidado comunitario propuestas por Zibecchi (2020):

- **Cuidar y alimentar:** la gestión alimentaria en los barrios implica una multiplicidad de tareas de la más diversa índole. Las cuidadoras comunitarias no sólo son quienes cocinan, sino que también gestionan e implementan estrategias para conseguir los alimentos (ya sea a través de donaciones, colectas o asistencia de programas estatales), planifican la dieta y las raciones, y, finalmente alimentan y asisten a quienes concurren al comedor/merendero/copa de leche.
- **Cuidar y acompañar:** como complemento al sistema educativo provisto por el Estado, surgen actividades vinculadas al apoyo escolar o a la atención de demandas de ausentismo o deserción escolar en una amplia franja etaria: tanto para niños/as como adolescentes y, en algunos casos, para adultos y personas mayores. Estos espacios además suelen ofrecer actividades recreativas en tiempos de receso escolar o destinadas a infantes de 0 a 3 años.
- **Gestionar:** las cuidadoras y referentes comunitarias realizan un importante trabajo de mediación entre el Estado y las poblaciones que ellas asisten: así, se convierten en idóneas de procesos administrativos y burocráticos para lograr que las políticas sociales lleguen al nivel local de sus barrios.

El cuidado comunitario surge principalmente en épocas de crisis sociales y económicas. Según Carla Zibecchi (2020), los factores que influyen en el surgimiento de organizaciones comunitarias, son la política social asistencial, las demandas de cuidado por parte de las familias, la creciente desigualdad y asimetría en el acceso a servicios de cuidado y el déficit de una oferta educativa pública principalmente para infantes de 0 a 4 años. Esta última se manifiesta principalmente en una limitada cobertura de los establecimientos escolares de doble jornada donde la presencia de la gestión privada en este tipo de oferta es notoriamente mayor a la pública (Rodríguez Enríquez, 2007).

---

<sup>22</sup> Falú, Ana (1 de noviembre de 2021). Transformar los cuidados, ampliar la autonomía feminista. <https://www.ciscsa.org.ar/post/transformar-los-cuidados-ampliar-la-autonom%C3%ADa-feminista>

Además, el contexto de pandemia de Covid-19 implicó una agudización de las desigualdades y de las demandas de cuidado en los hogares y en los barrios: la situación de crisis y falta de trabajo aumenta la necesidad de las familias de asistencia estatal o comunitaria. En una encuesta telefónica realizada en mayo del año 2020 en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) por el Observatorio de la Deuda Social se observa que la inseguridad alimentaria severa en los hogares pasó del 5,8% al 8,6% (Bonfiglio et al., 2020), incrementando así la demanda hacia los comedores comunitarios. Las personas entrevistadas señalan que la población que asistía de manera regular se duplicó o triplicó: pasó de 110 a 230 personas, o de 130 a 400. Las redes comunitarias se multiplicaron intentando dar respuestas diversas a fin de mitigar el impacto de la pandemia en las poblaciones más desfavorecidas: el 16,8% de unidades domésticas del AMBA declaró haber recibido algún bolsón, vianda o haber retirado alimentos de comedores escolares o comunitarios.

El esfuerzo y organización que implicó el trabajo de las mujeres en los meses más crudos de la pandemia alivió a muchos hogares y familias y, si bien constituyeron un recurso importante para enfrentar la pobreza, la incertidumbre y contribuir al bienestar social, ellas no pueden suplir la responsabilidad del Estado sobre el diseño e implementación de medidas redistributivas y otras políticas económicas (Rosas, C. y Gil, S., 2021).

El vínculo entre estas formas organizativas y el Estado es estrecho, especialmente desde la aplicación de políticas públicas para poblaciones vulnerables (Borgeaud-Garciandía, 2020). Zibecchi (2013) demuestra en sus estudios la influencia que han tenido los programas de transferencia condicionada, es decir, asistencia social que se brinda desde el Estado siempre y cuando los/as beneficiarios cumplan con ciertos criterios. En algunos casos la presencia de las mujeres dentro de los espacios comunitarios se potenció con el efecto de la contraprestación laboral que exigían algunos de estos planes (como, por ejemplo, el Plan Jefes y Jefas de Hogar), presentado como un "equivalente salarial" ante la ausencia de ingresos, y fomentando así la fuerte precarización y el no reconocimiento del trabajo de cuidados realizado en estos espacios desde el mismo Estado. También es notable que, cuando se destina un financiamiento público a estructuras comunitarias consolidadas a través de programas o subsidios específicos, éste se focaliza en la compra de alimentos o materiales para alguna mejora edilicia, pero no se contempla como foco de las políticas públicas la remuneración y protección social de la gran mayoría de las trabajadoras comunitarias (Borgeaud-Garciandía, 2020).

El derecho de las mujeres a la ciudad se puede analizar desde al menos cuatro categorías de territorios en los que ellas viven y transitan: el territorio ciudad, el del barrio, el de la casa y el del propio cuerpo que se habita. (Falú, 2012, CISCOSA Ciudades Feministas, 2017).

Central en esta publicación es la escala del territorio barrio<sup>23</sup>, la más eficiente para abordar el cuidado. En este territorio, las injusticias se identifican en las condiciones materiales, la

---

<sup>23</sup> Las mujeres habitan múltiples territorios que están estrechamente interconectadas: el cuerpo, la casa, el barrio y el territorio ciudad. Como los datos duros nos indiquen en este capítulo, para las mujeres quedarse en casa durante la pandemia implicaba consecuencias particulares en cada uno de estos territorios, debido a las desigualdades socioeconómicas y de género de nuestra sociedad (Falú, 2021a, citada en Red Mujer y Hábitat América Latina y Caribe). Es sobre nuestras corporalidades, con impactos diferenciales según las intersecciones situadas que nos atraviesan, donde se infligen los castigos de las injusticias patriarcales, colonialistas, androcéntricas, capitalistas, neoliberales; todas amplificadas por el Covid-19 (Falú et al., 2022).



calidad de infraestructura urbana -que se agudiza en las periferias-, con transporte, servicios y equipamientos deficitarios. Son las que contribuyen a la inequidad y limitan la autonomía, la libertad y el acceso a los derechos de las mujeres, constituyendo una forma de violencia sobre sus cuerpos (Falú, 2021b, en Seminario-Taller "Mujeres y Ciudades - (In) Justicias Territoriales).

La escala de la comunidad y el barrio, es fundamental al momento de planificar las infraestructuras y servicios urbanos, promoviendo mejores condiciones para efectivizar los derechos humanos de las mujeres en sus vidas cotidianas. Esta escala incluye toda una serie de temas relevantes que mejoran la calidad de la vida cotidiana: la localización en relación a la ciudad construida, la proximidad de servicios e infraestructuras urbanas, la vitalidad de los espacios públicos y la accesibilidad y movilidad, donde se reanudan los vínculos, donde se tejen las solidaridades y las mujeres reconstruyen la huella empática del cuidado. En fin, para planificar los barrios incorporando a las mujeres, lo público y lo privado, sus roles asignados, la división sexual del trabajo, el uso del tiempo asimétrico entre varones y mujeres, demanda otros modos. Es decir, requiere una transformación radical en la forma de pensar y planificar las ciudades (Falú, et al., 2022).

El contexto de pandemia dimensiona aún más, la vulnerabilidad y fragilidad de nuestros cuerpos, donde se incrementan temores, y cobran una presencia inusitada en las vidas cotidianas de la ciudadanía, en particular de las mujeres. Se han multiplicado merenderos y comedores populares sostenidos por las mujeres, quienes también cuidan a otras personas del vecindario.

Es en los barrios donde se expresan las mayores carencias y se multiplican servicios comunitarios de cuidado que, como menciona Borgeaud-Garciandía (2020), se constituyen como estructuras diversas que difieren en cuanto a su trayectoria y procedencia (comedores populares, fábricas recuperadas, estructuras eclesiales, casas de vecinas, organizaciones de base), grado de institucionalización y consolidación, infraestructura y condiciones edilicias, capacidad de articulación con otros actores (estatales, ONG, privados), recursos económicos, capacitación, etc.

Las ollas populares, los comedores, merenderos, copas de leche y espacios de apoyo escolar son los principales ejemplos que se manifiestan en barrios donde las necesidades abundan y la oferta pública es insuficiente o nula. Las ofertas de cuidado comunitario resultan diversas y heterogéneas según el territorio, las necesidades y las personas u organizaciones que lo lleven adelante. Sin embargo, el rasgo común que comparten radica en que se trata de espacios altamente feminizados: las mujeres son quienes mayoritariamente generan, impulsan y sostienen los espacios comunitarios en los barrios (Zibecchi, 2020). Además, se observa en las redes de proximidad y cercanía que estos espacios responden a las demandas que surgen desde el mismo entorno, fortaleciéndose como "un espacio de referencia territorial para sus habitantes y un lugar de reconocimiento social para sus referentes" (CEPAL, p. 111-123, 2020b).

Aunque el Estado argentino (2019-actual) incorporó una apelación muy fuerte a los cuidados como garantía central para el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, continúa habiendo una invisibilización de las tareas de las cuidadoras comunitarias y una falta de reconocimiento de su labor como un trabajo. Factores que contribuyen a esta deuda social,

es que el cuidado comunitario se caracteriza la mayoría de las veces como un trabajo inorgánico, no-institucionalizado, y como una acción referenciada sólo a sectores sociales de menores ingresos y de base territorial, no generalizable a otros sectores (Sanchis, 2020).

Además, aquí también es importante destacar la poca existencia de infraestructuras de cuidado que garanticen el mismo para reducir el impacto negativo y generar tiempo para las mujeres. Esta pobreza de tiempo es un límite al desarrollo de sus capacidades, así como un obstáculo para acceder a ingresos. En este sentido el territorio cobra importancia como vector decisivo en el análisis de las condiciones situadas del cuidado. Es urgente y necesario revertir esta situación a partir de las acciones de la política pública, dando respuesta a la demanda de las comunidades.

Es desde estos marcos conceptuales, que CISCOSA impulsa una línea innovadora, proponiendo contribuir al tema de los cuidados e interseccionar con el diseño urbano desde el abordaje del derecho de las mujeres a la ciudad. Entendemos que éste es un análisis necesario para repensar nuestras ciudades en clave feminista, comprendiendo el impacto que genera el diseño urbano actual cuando se piensa desde el punto de vista de las mujeres en lugar de desde el universal hegemónico masculino. En este sentido, la planificación actual niega y omite a las mujeres y a sus demandas. La ausencia en la planificación de las ciudades de las tareas de cuidado -asumidas mayoritariamente por mujeres-, da cuenta de las injusticias. En particular, quiere dar cuenta de territorio y cuidados, la presión de las tareas de cuidado que vivencian las mujeres y que impactan en las asimetrías de uso del tiempo en relación a varones. El tiempo es el bien más escaso en la vida de las mujeres. Abordar la gestión de la vida cotidiana y de los cuidados desde el urbanismo permite obtener una perspectiva más integral de los procesos y la dinámica de la ciudad, considerando las necesidades de la vida diaria de la mayoría de mujeres en relación con la planificación urbana en sus diferentes escalas: desde las grandes intervenciones a nivel central hasta los barrios o conjuntos de viviendas situados en la periferia (Segovia y Rico, 2017). Entendemos que los cuidados y las políticas tanto gubernamentales como comunitarias en clave de vida cotidiana pueden ser instrumentos de redistribución para liberar tiempo y así brindar autonomías a las mujeres.





Recurrimos a las cartografías como un instrumento de representación gráfica de la realidad que permite localizar elementos, dimensiones, situaciones, cifras y características múltiples en un espacio. Metodológicamente, es importante tener en cuenta que el mapa cartográfico contiene una intencionalidad por parte de quienes lo realizan, ya que el mismo no es el territorio, sino una imagen estática del mismo (Iconoclasistas, 2013). En esta imagen fija, se cuenta con la posibilidad de agregar mayor o menor cantidad de dimensiones de análisis, según lo deseado.

Se distinguen distintas metodologías de abordaje en uso de las cartografías, según los intereses e intencionalidades. En esta investigación se desarrolló una metodología estadística y de abordaje cuantitativo producida<sup>24</sup>, ya que es sustancial disponer y/o generar información que permita contar con una línea base tanto para conocer los temas críticos, como para medir a futuro los cambios que se produjeran, apoyar el modelo de transformación, las líneas de intervención y los proyectos. La utilización de la herramienta cartográfica da la posibilidad de tener una aproximación al territorio desde una escala urbana macro (metropolitana) y obtener un primer diagnóstico de carácter exploratorio del conjunto de la ciudad, lo cual evidencia las injusticias territoriales y de género. Para su desarrollo, se trabajó con información que permite visualizar los fragmentos urbanos según ingresos, variables socio-económicas, y las infraestructuras y servicios de cuidados localizadas en el conjunto urbano.

Dado que el interés del estudio reside en avanzar en la identificación y sistematización de los servicios e infraestructuras de cuidados, públicos, privados y comunitarios de la Ciudad de Córdoba, se comenzó analizando el contexto del área metropolitana de manera exploratoria, para luego acercarse a los barrios del estudio: Alberdi, Villa Páez y Marechal. Se trata de tres fragmentos urbanos de características particulares por su ubicación en el área intermedia inmediata al centro neurálgico de la ciudad, una localización privilegiada en relación a servicios, infraestructuras y accesibilidad, incluso a distancia caminable del centro de la ciudad. Al mismo tiempo, tres fragmentos degradados y con población de sectores medios y medios bajos.

### Córdoba (Argentina): la ciudad del estudio

La ciudad de Córdoba no es ajena a la realidad latinoamericana de la desigualdad: la extensión de la ciudad y la aplicación de políticas que favorecen la especulación financiera sobre el suelo urbano, la convirtieron en una ciudad extendida y fragmentada (Falú, 2014c). Sumado a esto, las políticas urbanas estatales se han caracterizado por promover y acompañar este crecimiento extensivo a través de la ocupación del territorio más allá del anillo de la circunvalación que rodea la Capital cordobesa, con un fuerte impacto desde lo social ya que muchos de estos nuevos barrios son consecuencia del traslado de villas miserias a terrenos periféricos a la ciudad consolidada -con carencia de servicios e infraestructuras-, generando "islas urbanas", colindantes además con áreas rurales (Monayar, 2014) y/o con barrios privados o "countries".

---

<sup>24</sup>En el marco de los proyectos sobre cuidados y territorio desarrollados por CISCESA, en 2020-2021 se realizó una consultoría a cargo de la Dra. Virginia Monayar, el Mgter. Juan Pablo Carranza y el Ing. Renzo Polo.

Este estudio<sup>25</sup> de carácter exploratorio tuvo el objetivo de establecer parámetros generales que permitan dar cuenta de las desigualdades entre los distintos fragmentos urbanos y la cobertura de infraestructuras de cuidado según tipo. Se cruzaron para ello datos sociodemográficos y económicos, para el ejido municipal de la ciudad de Córdoba<sup>26</sup> (un cuadrante de 24 km. x 24 km.). El objeto de interés son las mujeres cuidadoras por lo que demanda saber de quiénes hablamos; siguiendo la propuesta del Mapa de las Mujeres (Ana Falú, 2012, 2021 op cit.) este instrumento permitió, con sus variables e indicadores, definir un conjunto de información sociodemográfica básica que diera cuenta de sus condiciones.

## Vulnerabilidad territorial

Convergente a las características sociodemográficas, interesan las condiciones situadas de los territorios en los cuales habitan estas mujeres cuidadoras. Para dar cuenta de esas condiciones situadas en cada fragmento de la ciudad, se construyó y aplicó el índice de vulnerabilidad de los territorios.

El territorio es un instrumento de redistribución cuando está urbanizado, es decir, cuando cuenta con las infraestructuras necesarias para el cuidado; definiendo el carácter de variable central de los mismos a la luz de las condiciones situadas de estos territorios y lo que ofrecen o de lo que carecen para las personas cuidadoras, cobrando el tiempo y el espacio el valor que tienen. Para ello nos empeñamos en la construcción de la *Cartografía de los Cuidados*, esta fotografía que da cuenta de esas condiciones en los diferentes fragmentos de la ciudad.

Para este abordaje se tomó como base el índice de vulnerabilidad territorial desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid (2018), pensado como un instrumento para promover el conocimiento acerca de, *“La potencialidad de que la población de un determinado espacio urbano concreto sea afectada por alguna circunstancia adversa”*. Es decir: conocer *“unas determinadas condiciones de riesgo, fragilidad y desventaja que harían posible la entrada en una situación crítica de desfavorecimiento, entendido éste como la aparición de una situación de exclusión que puede llegar a consolidarse”*. Sobre esta base, y con el marco analítico del *Mapa de las Mujeres* (op.cit) elaboramos un índice de vulnerabilidad de los territorios propio, ajustado a las condiciones situadas de la ciudad, para poder dar cuenta de cuánto cuida la ciudad y cada barrio.

Para la construcción del índice de vulnerabilidad territorial se seleccionaron 25 indicadores, agrupados en variables Poblacionales y Socioeconómicas; Económicas; y Espaciales o Urbanas (Tabla 1). Se utilizaron los radios censales<sup>27</sup> como unidad de análisis, basados en el

---

<sup>25</sup>Coordinado por Ana Falú, con coordinación técnica de Eva Lia Colombo y trabajo de campo desarrollado por las Arq. María Emilia Balacco y Rocío López Arzuaga, parte del Equipo Técnico de CISCESA.

<sup>26</sup>El estudio de los servicios de cuidado comunitario se desarrolló en los barrios Alberdi, Marechal y Villa Páez. Estos barrios se caracterizan por un nivel socioeconómico medio bajo. Ubicados en el área intermedia de la ciudad cuentan con una localización muy cercana al centro neurálgico de la ciudad de Córdoba, y con buena y fluida conectividad (15-20 minutos a pie, variedad de líneas de transporte público). La población de los tres barrios es de 32.729, 4.861 y 3.557 habitantes respectivamente, según datos del último censo (2010) INDEC.

<sup>27</sup>Unidades geográficas censales determinadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC). Es una unidad geográfica que agrupa, en promedio, 300/400 viviendas en las ciudades. La cantidad promedio puede ser menor en radios rurales o rurales mixtos.

Censo 2010<sup>28</sup>. Para poder responder a este grupo de variables, se hizo necesario recurrir a diferentes fuentes de información, todas de acceso público y disponibles en portales web. Se utilizaron metodologías basadas en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y una metodología de análisis multivariado, lo cual permitió una aceptable actualización de la información y los datos con los que se trabajó, como por ejemplo las variables poblacionales, actualizadas a partir de estudios y estadísticas económicas y/o espaciales. Con el objetivo de colapsar diversas capas de información en una sola que permita analizar de manera más directa su correspondencia con la variable en estudio, se aplica una metodología de clusterización conocida como Fuzzy c-Means (Bezdek, Ehrlich & Full: Computers & Geosciences (10), 1984, pp. 191-203). La técnica aplicada permite identificar zonas que comparten características similares en función de esas múltiples capas de información territorial.<sup>29</sup>

Las *variables poblacionales* buscan caracterizar las condiciones demográficas y socioeconómicas del grupo habitante a nivel de radio censal. En base al censo 2010 (único disponible al momento) se trabajó la condición de pobreza (económica), con los indicadores consensuados de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), considerando particularmente indicadores tales como hacinamiento, nivel de educación y, central para el abordaje, la condición de la jefatura de hogar. Buscamos capturar la condición de jefatura femenina de hogar, asociada a la localización en el espacio y a las condiciones económicas de dichos hogares, dado que en estudios anteriores se constató que los hogares con jefatura femenina<sup>30</sup> vienen incrementándose en los últimos años en Córdoba<sup>31</sup>, con mayoría de hogares monoparentales.<sup>32</sup> A lo dicho, se sumó información derivada del indicador sobre número de dependientes; en particular se pudo obtener información de la población infantil de 0 a 3 años, quienes requieren necesariamente servicios de cuidado. Otro grupo de indicadores, también con base en datos censales, permiten aproximar la información sobre niveles socioeconómicos más altos, por ejemplo, conocer cuáles son los hogares con servicio doméstico, y/o el nivel educativo del/la jefe/a de hogar.

En cuanto a las *variables espaciales*, fue importante reconocer que la dimensión territorial se expresa en el binomio espacio-sociedad, por lo que las variables poblacionales mencionadas se interrelacionan con aquellas espaciales que también caracterizan las condiciones de hábitat de la población. Algunas de las variables espaciales que se consideraron son el fraccionamiento urbano, el nivel de densidad de ocupación del sector, la consolidación de lo

---

<sup>28</sup>Por la pandemia COVID-19 no se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente al año 2020, el que se concreta recién en el 2022, al cierre del estudio.

<sup>29</sup>Este proceso se realizó con la asistencia técnica de un equipo de asesores en la materia: Dra. Virginia Monayar, Mgter. Juan Pablo Carranza e Ing. Renzo Polo.

<sup>30</sup>El equipo asesor en la materia, Dra. Virginia Monayar, Mgter. Juan Pablo Carranza e Ing. Renzo Polo, tomaron la Encuesta Permanente de Hogares como fuente para la determinación de la jefatura del hogar. En esta condición se considera la percepción del encuestado/a y no la remuneración económica.

<sup>31</sup>“En 10 años creció el porcentaje de jefas de hogar que alquilan, pero enfrentan más dificultades que los varones para lograrlo”, extraído de la sistematización de tesis realizada por Alejandro Brunelli (2020), dirección de Ana Laura Elorza y co-dirección de Ana Falú. Disponible en:

<https://unciencia.unc.edu.ar/genero/en-10-anos-crecio-el-porcentaje-de-jefas-de-hogar-que-alquilan-pero-enfrentan-mas-dificultades-que-los-varones-para-lograrlo/>.

<sup>32</sup>En el tercer trimestre de 2018, el 29% de los hogares con jefatura femenina cuenta con una pareja, mientras que el 66% de los hogares con jefatura masculina presenta pareja o cónyuge. El mismo período del trimestre de 2008, mostraba que el 78% de los hogares monoparentales tenían jefatura masculina, mientras que la jefatura femenina representaba el 18% en hogares de la misma condición.



construido -medido en indicadores de m<sup>2</sup> construidos-, tipo de construcción o, por ejemplo, cantidad de terrenos vacantes o en construcción. La fuente obligada para este último grupo de indicadores es el Catastro de la Provincia de Córdoba. También el RENABAP, que brinda la localización de los Barrios Populares (Registro Nacional de Barrios Populares, 2016), permitió conocer la localización de las grandes urbanizaciones resultantes de la política de vivienda de la Provincia de Córdoba de los últimos años<sup>29</sup>, en estos dos últimos casos, la variable cuenta en la medida que el radio censal integre a barrios del RENABAP.

En relación a las *variables económicas* se utilizaron indicadores tales como el valor del suelo urbano de la ciudad de Córdoba, actualizado a 2019, considerando que es un valor aproximado al de áreas urbanas del entorno. Lo significativo de este indicador es que se construye en base a valores de mercado que permiten capturar la velocidad de las transformaciones sucedidas en relación al valor del suelo urbano y la ponderación sobre lo que podría suceder en el territorio. Bien conocemos que el valor del suelo urbano es crítico y determinante de las posibilidades de la localización de la población en la ciudad.

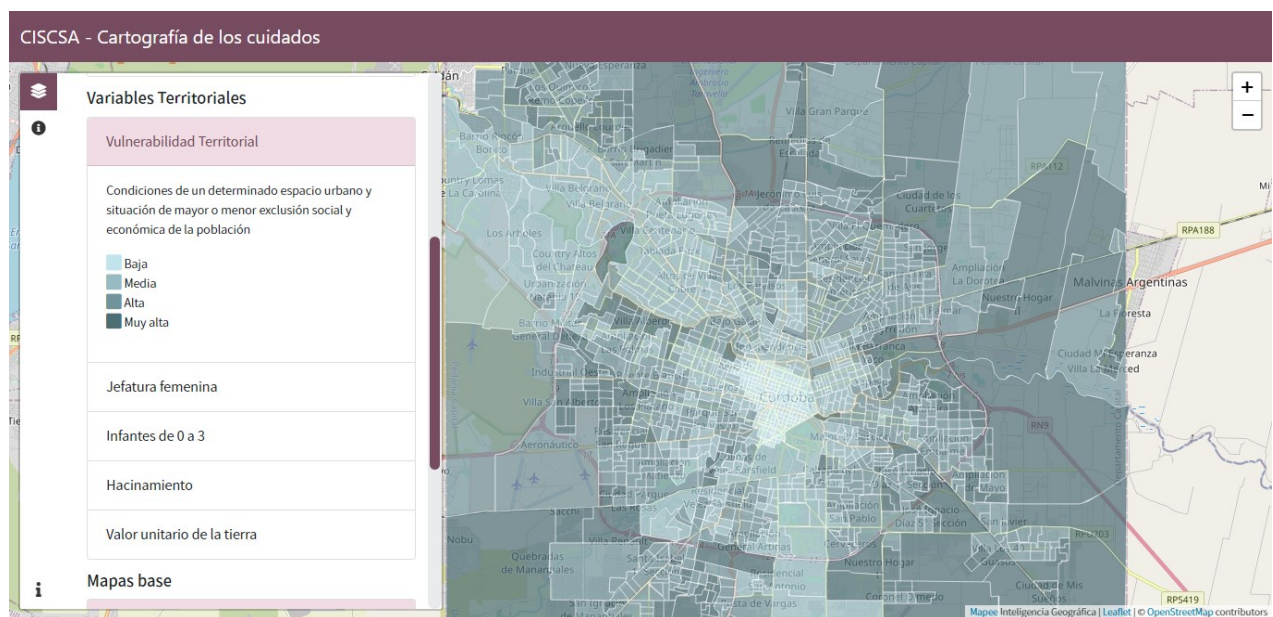
VARIABLES	INDICADORES
<b>Poblacionales y socioeconómicas.</b> (INDEC, 2010)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de población</li> <li>- Cantidad de Hogares</li> <li>- Porcentaje de hogares con Jefatura femenina</li> <li>- Porcentaje de jefes de hogar con primaria completa</li> <li>- Porcentaje de jefes de hogar con universitario completo</li> <li>- Porcentaje de hogares con al menos una NBI</li> <li>- Porcentaje de hogares con hacinamiento</li> <li>- Porcentaje de jefes de hogar inmigrantes</li> <li>- Porcentaje de hogares que alquilan (arriendan)</li> <li>- Porcentaje de hogares con servicio doméstico.</li> <li>- Cantidad de población de 0 a 3 años</li> <li>- Cantidad de mujeres por grupos de edad</li> <li>- Cantidad de población entre 4 y 5 años que asisten al jardín</li> </ul>
<b>Económicas</b> (Catastro de la Provincia de Córdoba / IDECOR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediana del valor unitario de la tierra (VUT) vigente</li> </ul>
<b>Espaciales/urbanas</b> (Catastro de la Provincia de Córdoba / IDECOR/ RENABAP / Relevamientos propios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Total de parcelas</li> <li>- Total de parcelas baldías</li> <li>- Total de parcelas edificadas</li> <li>- Parcelas baldías / Total de parcelas</li> <li>- Total de cuentas tributarias</li> <li>- Mediana de superficie de parcela en el entorno del radio censal</li> <li>- Superficie de terreno baldío / Superficie total parcelaria</li> <li>- Mediana de m<sup>2</sup> construido en el entorno del radio censal</li> <li>- Superficie edificada / Superficie total parcelaria</li> <li>- Superficie de barrio popular (RENABAP) / Superficie del radio censal</li> <li>- Superficie de barrio Ciudad del Programa Mi casa, Mi vida / Superficie del radio censal</li> </ul>

**Tabla 1:** Variables territoriales consideradas para la caracterización de los entornos residenciales. Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de acceso libre *Poblaciones.org* con base en INDEC; IDECOR - *Mapas Córdoba*.

Como resultado de la aplicación del mencionado proceso, se definieron cuatro zonas diferenciadas que expresan las relaciones entre las variables utilizadas para la clusterización (Imagen 1).

- La zona 1 está caracterizada por jefes de hogar con educación universitaria completa y una elevada proporción de hogares con servicio doméstico.
- La zona 2 muestra entre sus variables más significativas hogares con una elevada proporción de jefes de hogar con educación primaria, mayor nivel de hacinamiento y otras necesidades básicas insatisfechas. En esta zona, también se verifica cobertura territorial de barrios populares y un elevado porcentaje de jefes de hogar migrantes, entre algunos de los valores más relevantes a destacar.
- La zona 3 está determinada por variables que aproximan espacios urbanos más consolidados: valor del suelo elevado, densidad de alquileres y cuentas catastrales. Si bien en esta zona también es significativa la jefatura femenina, dada su contraposición a hogares hacinados, por ejemplo, sugiere una mayor relación con el número de hogares unipersonales.
- La zona 4 es la zona de referencia y comparte características comunes con la zona 2, por lo que el nivel de intensidad de las variables que la definen es aquí más limitado.

Estas cuatro zonas, en intersección con el concepto de vulnerabilidad territorial explicado, suponen características urbanas interrelacionadas espacialmente con mayores o menores oportunidades de acceso a servicios e infraestructuras urbanas, entre ellas las de cuidados. A partir de la división, se referencian estas zonas según sus niveles de vulnerabilidad (Baja, Media, Alta, y Muy Alta) distribuidas en función de los radios censales, tal como se aprecia en el siguiente mapa de elaboración propia (Imagen 1).



**Imagen 1.** Cartografía temática: Vulnerabilidad Territorial. Fuente: elaboración propia. Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/> (2021).

## Acerca del relevamiento de las Infraestructuras urbanas para las infancias y personas mayores con algún grado de dependencia, en la ciudad de Córdoba

A la luz de este estudio y de las condiciones de vulnerabilidad territorial, interesa hacer foco en aquellas relaciones entre la localización de los servicios e infraestructuras de cuidado y las características territoriales de sus entornos, basadas en las condiciones situadas de los territorios y la vulnerabilidad o no de los mismos. Para ello, el relevamiento complementario necesario fue el análisis de las infraestructuras de cuidado públicas, privadas y comunitarias, para infancias y personas mayores en la Ciudad de Córdoba. Este relevamiento fue realizado en base a fuentes secundarias: documentos y páginas oficiales, bibliografía complementaria, y entrevistas presenciales realizadas a funcionarios/as del Estado municipal.<sup>33</sup> Esta fase abordará también el análisis del marco normativo vigente en la ciudad, relacionado a las políticas de cuidado destinadas a infancias y personas mayores.

Se tomó como criterio relevar aquellas infraestructuras y equipamientos donde se implementen y efectivicen políticas públicas de gestión municipal. A su vez, se analizó su complemento con aquellas privadas y comunitarias que atiendan a necesidades de educación, salud, alimentación, deporte y recreación, y que tengan como población destinataria a infancias de 0 a 3 años y a personas mayores de 65 años.

Interesa el nivel del gobierno local, para ello se trabajó con el organigrama de la nueva gestión del Municipio de la Ciudad de Córdoba (diciembre 2019) como referencia y, a partir de éste, se seleccionaron aquellas secretarías y direcciones que presentan como parte de sus responsabilidades, la implementación de políticas de cuidados. Además de trabajar con el organigrama se hizo un relevamiento para conocer las infraestructuras de cuidado y su localización en el territorio. Se identificaron entre las públicas: los jardines de infantes, las escuelas primarias, los CPC, los Parques Educativos, los Centros de Día, los Centros de Salud y Hospitales. En la categoría “privados” se consideraron los establecimientos educativos destinados a niños/as de 0 a 3 años, así como los geriátricos para el cuidado de personas mayores. En la categoría de “actores comunitarios” (el estudio en curso), se consideraron aquellos espacios barriales de gestión comunitaria, teniendo en cuenta al menos dos de las tres categorías de tipos de cuidados comunitarios propuestas por Zibecchi (2020): cuidar y alimentar, cuidar y acompañar, y gestionar.

Para el análisis de estas infraestructuras se siguió la clasificación de Razavi (op cit 2007) del cuidado, según quien lo provee -Estado, mercado y comunidad-, en relación a atención infantil (0-3 años) y de personas mayores:

---

<sup>33</sup>Las entrevistas con funcionarias/os de la Municipalidad de Córdoba se realizaron durante julio y agosto de 2020. Las áreas consultadas fueron: Dirección de Género; Secretaría de Políticas Sociales; Dirección de Entes Privados; Subsecretaría de Planificación y Gestión para una Ciudad Inclusiva; Dirección de infancias, juventudes, personas mayores y familias.



<b>Tipo de gestión:</b>	Pública
	Privada
	Comunitaria
<b>Población destinataria:</b>	Infancias
	Personas mayores
	Infancias y personas mayores
<b>Categorías:</b>	Educación
	Recreación
	Residencia
	Participación ciudadana
	Salud
	Cuidar y alimentar
	Cuidar y acompañar
<b>Tipo de equipamientos:</b>	Centro de participación comunal (CPC)
	Centro de salud
	Escuela
	Hogar de día
	Hospital
	Jardín
	Parque educativo
	Sala cuna
	Olla popular
	Merendero
	Copa de leche
	Apoyo escolar
	Escuela de fútbol

A partir de estas definiciones se localizó de manera georreferenciada cada uno de los equipamientos (centros de cuidado) y se los clasificó según su categoría. El cruce con otras variables en análisis, como las áreas de vulnerabilidad territorial o alguna de las variables independientes consideradas, permite visualizar tanto la localización de las infraestructuras, como la aglomeración y tipo de las mismas en el espacio.



Infraestructuras de cuidados  
y vulnerabilidad territorial

El estudio expone de manera innovadora la posibilidad de elaborar lecturas críticas de análisis sobre la ciudad fragmentada y desigual -social y económicamente-, poniendo el foco en las mujeres cuidadoras, a partir de relevar y diagnosticar la presencia y distribución de aquellos servicios y equipamientos que se identifiquen como infraestructuras de cuidado. Si bien existe una heterogeneidad en la distribución de las infraestructuras de cuidados, lo que evidencia el análisis a escala de la ciudad, son significativas las ausencias de los mismos en los sectores que presentan una mayor vulnerabilidad territorial, coincidentes con las áreas de la periferia de la ciudad. Al tiempo que es en estos sectores en donde, según la información sociodemográfica, hay mayor porcentaje de infancias de 0 a 3 años y más necesidades económicas insatisfechas.

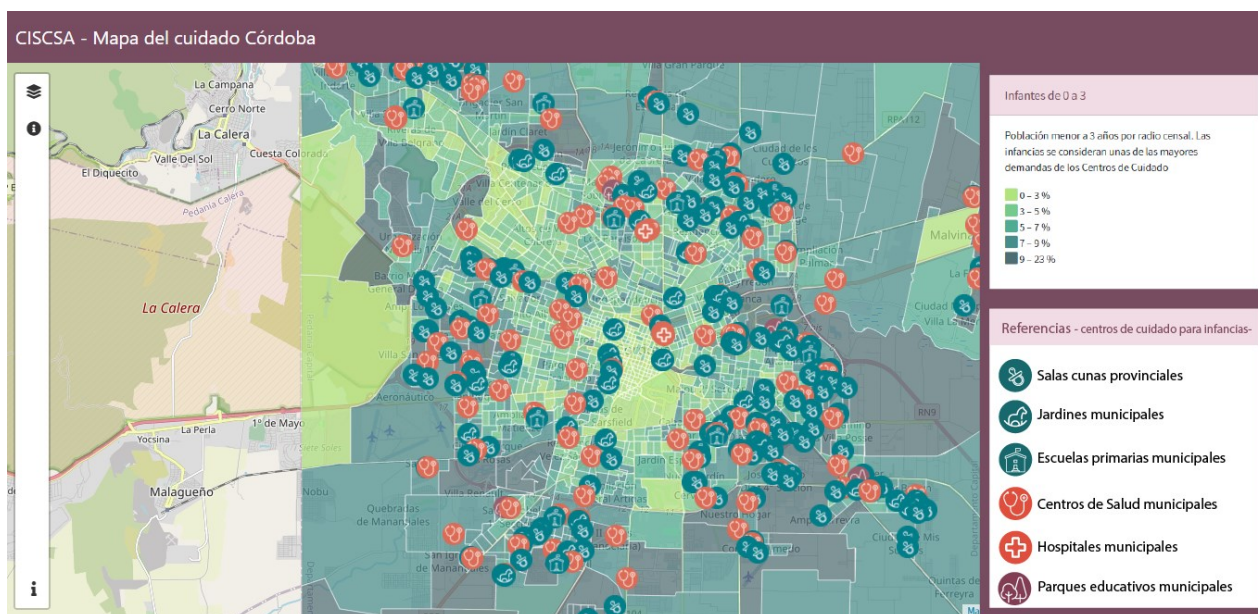
Es de observar que el centro neurálgico y consolidado de la ciudad (Zona de Barrio Centro y Nueva Córdoba) es el sector donde se encuentra los más bajos índices de vulnerabilidad territorial, mientras que en las periferias o bordes urbanos se observa la convivencia en un mismo fragmento urbano de situaciones de alta heterogeneidad, en donde conviven riqueza en barrios de perímetro controlado de alto desarrollo urbano, con situaciones de la informalidad de asentamientos, de la mayor pobreza económica, áreas de muy alta vulnerabilidad territorial. Estos sectores periurbanos presentan muy bajas densidades y coinciden con el crecimiento y la expansión de la ciudad.<sup>34</sup>

Lo que sorprende es que la mayor concentración de lugares de cuidado tanto para la población infantil como para mayores con algún grado de dependencia, se concentra en los sectores más consolidados de la ciudad, donde habita la población de ingresos medios y altos, y con menor número de niños y niñas. Es altamente preocupante que, en los radios censales con mayor presencia de infancia menor de 3 años y menor de 12 años, en las periferias urbanas de mayor vulnerabilidad territorial, hay escasa o nula presencia de infraestructuras de cuidado. En estos fragmentos se agudizan las situaciones críticas de cuidado, en razón de ser, además, territorios alejados, de baja urbanización o nula, de carencias de servicios y equipamientos, de escasa existencia y/o baja frecuencia de transporte, y en algunos casos con dificultades de accesibilidad. En estos sectores es donde encontramos que hay más hogares con mujeres únicas responsables y con mayor número de dependientes.

---

<sup>34</sup>Ver cartografías resultantes del estudio que dan cuenta de estas heterogeneidades en:  
<https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>



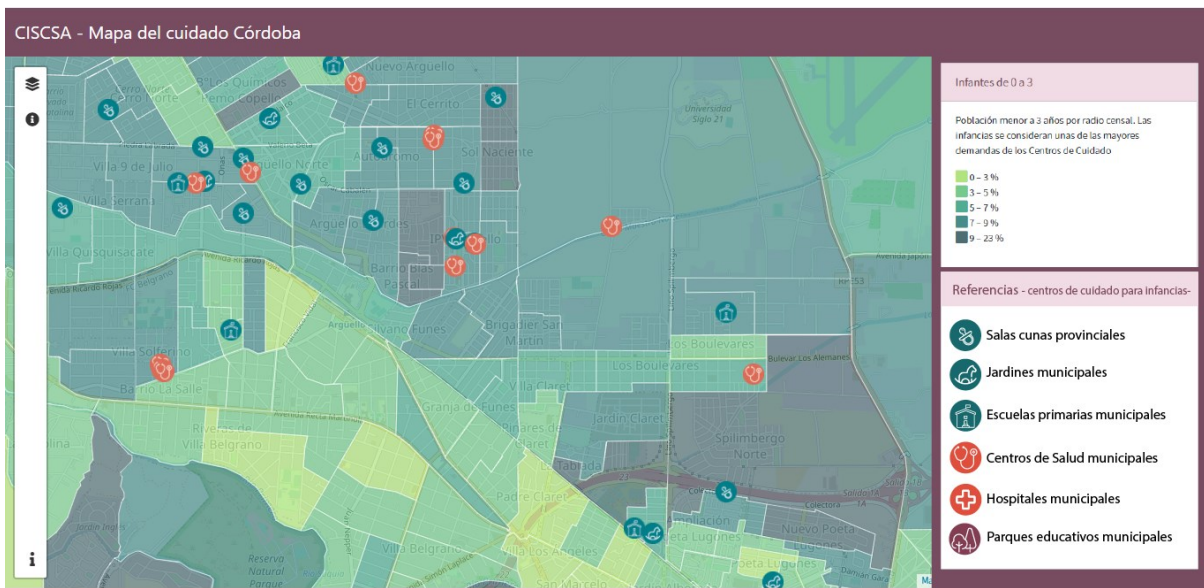


**Imagen 2.** Captura del mapa interactivo mostrando la distribución de los centros de cuidado para infancias en función de las Áreas de Vulnerabilidad Territorial. Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

La cartografía, como metodología que aproxima a la realidad, ofrece a modo de fotografía las evidencias de las injusticias territoriales, y cumple su cometido al brindar una aproximación para comprender el impacto de las desigualdades y de las ausencias del soporte territorial. Al tiempo que contribuye a dar cuenta de la complejidad del concepto de *soporte territorial para la vida cotidiana*, el cual no remite solo a lugares de cuidado, sino a la intersección de varios servicios y equipamientos tales como: abastecimiento, accesibilidad, transporte, servicios de educación, atención sanitaria, violencias; todo un conjunto de atributos que hacen a las condiciones materiales de la ciudad construida.

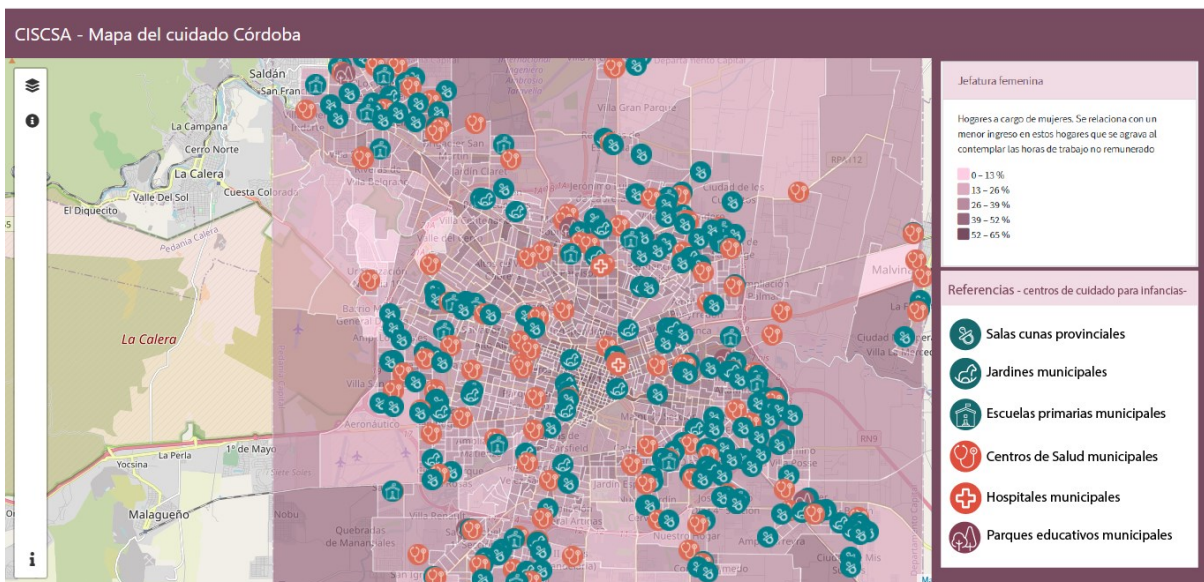
El análisis del espacio y el tiempo en los territorios, unido a las condiciones de los mismos y las de las mujeres -las cuidadoras por excelencia-, resulta en una ecuación que verifica la carga de trabajo de cuidados y las dificultades en sus vidas cotidianas en la ciudad de Córdoba (Imagen 3).





**Imagen 3.** Captura del mapa interactivo mostrando la distribución y tipo de los centros de cuidado en función de las Áreas de Vulnerabilidad Territorial. Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

Es interesante notar que, en la interrelación de los radios censales, es donde encontramos los más altos porcentajes de hogares con jefatura de mujeres -mujeres responsables únicas-. Es también en donde hay mayor número de hogares con niños/as de 0 a 3 años, superando el 50% de los hogares, todo lo cual coincide con los fragmentos de mayores carencias donde los servicios de cuidados son escasos o no existen (Imágenes 3 y 4).

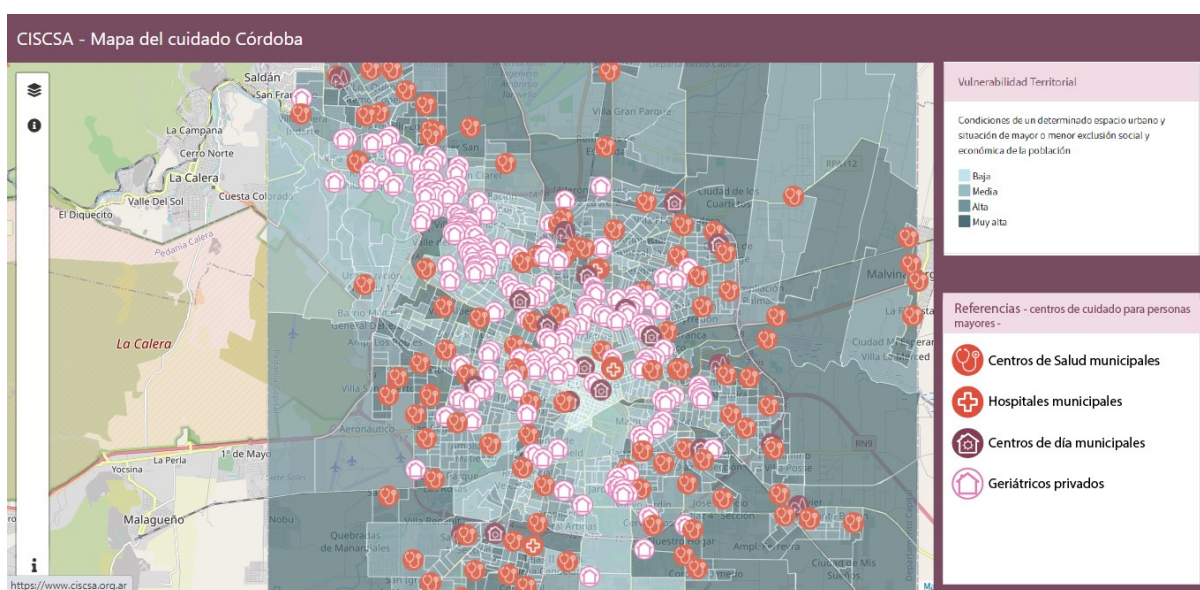


**Imagen 4.** Captura del mapa interactivo mostrando la distribución de los centros de cuidado infantil en función de las características de los radios censales según porcentaje de jefatura femenina en el hogar. Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

En relación a las personas mayores de 65 años, las cifras expresan el grave desequilibrio entre la provisión pública y privada de servicio de cuidado: se relevaron 15 hogares de día de gestión pública y 178 geriátricos privados de la ciudad de Córdoba. Esto es muy significativo,

más aún de cara a la información del Censo 2010<sup>35</sup> que da cuenta de un porcentaje superior al 10% de la población total de adultos mayores para la ciudad de Córdoba.

Es de notar que los lugares de cuidado de adultos mayores, los llamados centros u hogares de día (de gestión pública) son de actividades diurnas, tales como talleres lúdicos y de participación; también ofrecen alimentación, ya sea en comedor diurno o por entrega de viandas. Mientras que los “geriátricos” -nombre que adquieren en el mercado los lugares de gestión privada de cuidado para personas mayores- cuentan con mayor amplitud horaria o con cuidado continuo y, en general, brindan alojamiento a los/as mayores en los mismos. Éstos se concentran principalmente en la zona centro, los barrios pericentrales y la extensión del sector noroeste de la ciudad, correspondiendo con sectores de ingresos medios altos y altos, los que garantizan la demanda del servicio que ofrece el mercado. Lo que sorprende es que la mayoría de los hogares de día de gestión estatal se localizan en los mismos sectores consolidados y de clases medias y medias altas de los barrios del centro y pericentrales de la ciudad. Sólo se encontraron cinco hogares de día distribuidos en la periferia de la ciudad, en áreas cercanas al anillo de Circunvalación (Imagen 5).



**Imagen 5.** Captura del mapa interactivo mostrando la distribución y tipo de los centros de cuidado para personas mayores en función de las características de los radios censales según indicador de vulnerabilidad territorial. Ver: <https://mapee.com.ar/cicsa/mapadelcuidado/>

De acuerdo con los datos censales, la mayor cantidad de personas de más de 55 años, habita en los barrios pericentrales e intermedios de la ciudad, con una fuerte presencia en el eje de expansión del sector norte. Esto permite inferir que en los barrios que tendrían mayor demanda de servicios de cuidado o de atención diurna, las posibilidades de la oferta pública son escasas. A lo dicho, cabe subrayar que la oferta de infraestructura de cuidados privada supera ampliamente a la pública y se constata la ausencia de lugares para la vejez en los barrios más pobres. Logran acceso a servicios de cuidado quienes pueden pagarlos, y la ausencia de lugares de cuidados para las personas dependientes se traduce en una responsabilidad y un trabajo más para las mujeres, especialmente en los sectores de

<sup>35</sup>El Censo 2010 establece el corte de edad para la categoría adultos/as mayores a los 60 años de edad.

menores ingresos económicos o de pobreza.

A lo dicho, adicionalmente es necesario notar la “feminización del envejecimiento”: la pirámide poblacional de la ciudad de Córdoba (Censo 2010) permite observar que las mujeres son mayoría entre las viejas y viejos. En general, estas mujeres superan en vida a los varones, sin embargo, en peores condiciones físicas, con sufrimientos como artrosis, artritis incapacitantes y otras enfermedades, que las colocan en situación de dependencia. Las mujeres se encuentran muy desfavorecidas: en la vejez, a partir de los 65 años mucho se dificulta en sus vidas. Son las que tienen menores ingresos, en general con pensiones o jubilaciones mínimas. Al tiempo que sufren sus propias carencias e incapacidades, son quienes mayormente asumen tareas y responsabilidades del cuidado en los hogares, en particular de niños y niñas pequeñas en las familias, reconocidas como las “abuelas cuidadoras”.





Las Cuidadoras: narrativas  
de las mujeres de los barrios  
Alberdi, Marechal y Villa Páez



Diferentes autoras<sup>36</sup>, parten del pensar que el derecho de las mujeres a la ciudad implica hacer visible las experiencias cotidianas de la vida de las mujeres, sus rutinas, contextos y condiciones situaciones. Para ello, conocer cómo vivencian las condiciones materiales de sus entornos, la calidad de los espacios públicos, el acceso a los servicios urbanos y equipamientos, los vínculos y sus redes comunitarias, la capacidad organizativa que les permita incidir en la toma de las decisiones sobre políticas estatales a nivel local. En síntesis, el modo en que usan y viven los entornos urbanos. Las mujeres demandan ser protagonistas en la toma de decisiones que definen las intervenciones de las obras públicas, las calidades de los entornos, en los barrios y ciudades donde viven. Priorizando siempre el valor de lo colectivo por sobre lo individual, integrando el pluralismo y las diversidades, impulsando metodologías de participación más horizontales y entregando más y mejor información para sus decisiones.

El foco en este trabajo se puso en el cuidado comunitario, el que se desarrolla en los sectores populares y en condiciones situadas de mayor vulnerabilidad agudizadas por la pandemia. Se busca dar cuenta de las tareas que configuran el cuidado comunitario. Se trabajó desde dos entradas de análisis, por un lado, el *punto de vista de las mujeres cuidadoras que trabajan en estos espacios*, y por el otro, sobre *las mujeres que hacen uso de estos servicios e infraestructuras* - también ellas cuidadoras- en los barrios Marechal, Villa Paez y Alberdi. En un proceso circular, de construcción y profundización continúa buscamos producir conocimiento, desarrollar herramientas y avanzar en propuestas concretas para posicionar el trabajo de cuidados en el centro de la planificación urbana de nuestras ciudades.

Zibecchi (2014) recupera a través de su enfoque metodológico de las “trayectorias femeninas”<sup>37</sup>, que las mujeres cuidadoras que organizan y gestionan el trabajo comunitario en los barrios conforman un grupo social particular y muy difícil de encasillar: no son educadoras o docentes pero tampoco se autoperciben como “trabajadoras voluntarias”. A su vez, el cuidado suele ser una tarea transversal en el desarrollo de sus vidas: la frase “*yo siempre cuidé*” atraviesa las experiencias de vida de las mujeres que participaron en sus estudios. Sus ocupaciones previas al trabajo comunitario se vinculan mayoritariamente con el trabajo de cuidado y el servicio doméstico remunerado; siendo estas experiencias previas, la razón por la cual, dentro de las organizaciones territoriales, las mujeres han podido efectuar cambios de roles y estar al frente del cuidado de niños/as en jardines comunitarios, o la asistencia de personas mayores o enfermas en los barrios, etcétera.

En el marco de estas complejas realidades y abordajes, una serie de preguntas nos

---

<sup>36</sup> Falú, Ana; Rainero, Liliana; Pérez, Soledad; Echavarrí, Leticia; Colombo, Eva Lia; Blanes, Paola. Investigadoras de CISCISA Ciudades Feministas, Córdoba, Argentina. Ver [www.ciscsa.org.ar](http://www.ciscsa.org.ar)

<sup>37</sup> Es un enfoque en el que la investigación se centra en las trayectorias laborales de las mujeres a lo largo de un período determinado relacionando las características individuales con los condicionantes estructurales.

guiaron en nuestras entrevistas<sup>38</sup> y en los encuentros con las mujeres cuidadoras en los barrios de Córdoba, estas son:

*¿Quiénes son los que se hacen cargo de las tareas de cuidado en los barrios Villa Paez, Marechal y Alberdi<sup>39</sup> en la ciudad de Córdoba? ¿Dónde lo hacen y cómo se sostienen para realizar este trabajo? ¿Cómo impacta en la vida cotidiana de las mujeres la existencia -o no- de servicios de cuidado? ¿Cómo impactan los servicios de cuidados comunitarios que existen en el territorio en la vida de las mujeres? ¿Cómo usan las mujeres sus tiempos? ¿Cómo usan y se mueven las mujeres en sus territorios? ¿Cuáles son las percepciones, demandas y necesidades de las mujeres en relación a sus barrios y servicios de cuidados? ¿Y qué impacto tuvo la pandemia sobre sus vidas cotidianas?*

Como se dijo, trabajamos en este proceso con:

- 1) mujeres trabajadoras en los espacios comunitarios y
- 2) mujeres que hacen uso de alguno o varios de dichos espacios y que a su vez son cuidadoras.

Los encuentros con ellas resultaron en conversaciones enriquecedoras, en donde nos compartieron sus experiencias cotidianas, desde estas dos perspectivas distintas, relacionando sus cotidianos en el uso de las infraestructuras urbanas, el tiempo que les consumen los recorridos, las calidades de los entornos por los que circulan, los cambios de sus rutinas cotidianas si los hubiera y las razones de los mismos; vinculando estas experiencias o sensaciones con el urbanismo feminista y su aproximación y dimensiones.

## ¿Quiénes son las mujeres que cuidan en los barrios?

El trabajo se concentró en los barrios Marechal, Villa Paez, Alberdi para conocer y visibilizar quienes se hacen cargo de las tareas de cuidado, dónde lo realizan y con qué recursos. Nos basamos en la herramienta del “Mapa de las Mujeres en la Ciudad”.<sup>40</sup> Contar con esta información es clave para un proceso de planificación, ya

---

<sup>38</sup> En el marco de proyectos enmarcados en la Línea Estratégica de Cuidados y Territorios de CISCOSA, nos basamos en una serie de 24 entrevistas realizadas en Córdoba con un grupo de mujeres trabajadoras comunitarias y con un grupo de mujeres que hacen uso de infraestructura de cuidado en los tres barrios durante el 2021. Todas forman parte de la Red Pueblo Alberdi, una organización territorial vecinal en el año 2010 e impulsada por los Centros Vecinales de Barrio Alberdi y Villa Páez y que reúne a otros centros vecinales, clubes, escuelas, dispensarios, iglesias y organizaciones comunitarias de los barrios Alberdi, Alto Alberdi, Villa Páez, Marechal y Villa Siburu. <https://puebloalberdi.sociales.unc.edu.ar/pueblo-alberdi/>

<sup>39</sup> El trabajo también cuenta con una entrevista a una trabajadora comunitaria del barrio El Bordo y otra en Alto Alberdi, y están reflejadas en las experiencias compartidas sobre lo que denominamos como “referentas” de espacios comunitarios.

<sup>40</sup> El Mapa de las Mujeres a la Ciudad es una herramienta propuesta por Ana Falú, para conocer quiénes son, dónde están y qué tienen las mujeres en los distintos fragmentos desiguales de las ciudades latinoamericanas. Ver en Guía de UIM Falú, A. (2012) Guía para la Planificación Estratégica local con Enfoque de Género.

que esta información permite contar con una línea de base para conocer los temas críticos y poder medir a futuro los cambios que se produjeron.

*¿Quiénes son las mujeres trabajadoras de los espacios comunitarios, que implica su trabajo y con qué recursos cuentan?*

Las mujeres trabajadoras<sup>41</sup> que están a cargo de espacios que proveen servicios de cuidado comunitario tienen un rango de edad entre 28 y 55 años. Ocho de doce cuidadoras (67%) son madres y conviven con su hijo o hija de hasta 18 años y una sola mujer entrevistada con su nieto menor de cinco años. La mayoría vive en los mismos barrios donde realizan las tareas comunitarias (83%), enfatizando según sus palabras, que la cercanía territorial es fundamental para sostener los procesos organizativos/colectivos que llevan adelante.

El estudio exploratorio resultó en que siete de las doce trabajadoras en el barrio, se identifican como el **principal sostén del hogar**, otras tres mujeres indican que en sus hogares los aportes de los miembros perceptores de ingresos son similares y otras dos trabajadoras no se autoidentifican como el sostén. En todos los casos, las entrevistadas dan cuenta de más de un ingreso aportante al presupuesto familiar, lo que evidencia el magro poder adquisitivo de los miembros del hogar en relación con las necesidades básicas de subsistencia.

Es innegable afirmar que los servicios que ofrecen estos espacios comunales ante las demandas del barrio, son sostenidos en el tiempo gracias a la gestión y articulación que las mujeres referentes realizan, reflejadas en la diversidad de tareas que llevan adelante. Ninguna de las trabajadoras trabaja de forma aislada en el espacio comunitario correspondiente, lo cual rompe con la mirada del trabajo individual; una fuerte apuesta en todos los espacios comunitarios relevados. Los números lo reflejan. Así es que el mínimo número de personas que desarrollan actividades comunitarias con regularidad, es de tres personas, llegando como máximo a 40 en el caso de un centro vecinal con mucha antigüedad y participación en el barrio. En todos los casos, quienes asumen el trabajo en los espacios comunitarios son mujeres en su mayoría, y dos de ellas afirman que no participan varones en las tareas.

En términos de la antigüedad en esta tarea, diez de las doce entrevistadas declaran tareas en los respectivos estados que remontan más allá del inicio de la pandemia por COVID-19, lo cual les otorga ciertas herramientas y habilidades en el trabajo comunitario, fruto de la experiencia adquirida en las tareas diarias. De estos diez espacios, en cinco de ellos las trabajadoras declararon una antigüedad entre 3 y 5 años y en la mitad restante se indicó un lapso de entre 6 y 12 años realizando estas

---

<sup>41</sup> En el marco de la Consultoría “Relevamiento a mujeres sobre trabajos de Cuidado Comunitario” a cargo de las Economistas Dra. María Celeste Gómez y Lic. Soledad González se realizaron 12 entrevistas con referentas de espacios comunitarios en los barrios Marechal, Villa Paez, Alberdi, El Bordo, Alto Alberdi.

tareas.

El rol de los espacios comunitarios fue clave ante la incertidumbre y la diversidad de noticias y gestiones que el aislamiento y, por ende, la virtualidad exigían: las mujeres de estos espacios acompañaron con nuevas tareas como: el acompañamiento a centros de vacunación y gestión de turnos; asistieron a personas mayores y de riesgo haciendo las compras y enviándoles a sus domicilios alimentos y medicamentos; acompañaron las inscripciones virtuales en la asistencia Ingreso familiar de emergencia (IFE<sup>42</sup>).

### ¿Qué tareas implica el trabajo de cuidado comunitario?

- Preparación y provisión de alimentos
- Tareas de cuidado de personas: niños, personas mayores y personas con discapacidad)
- Acompañamiento de mujeres en situaciones de violencia de género y a personas en situación de calle o de consumos problemáticos (adicciones).
- Apoyo educación y/o deportivo.
- Gestión de soluciones a problemas de infraestructura y redes (cloacales y vaciado de pozos, redes de agua y de energía eléctrica), interviniendo ante autoridades municipales o reuniendo recursos que permitan abordar los inconvenientes.

A partir de la pandemia COVID-19, se sumaron:

- Algunos espacios se convirtieron en un centro vacunatorio
- Acompañamiento a personas a los centros de vacunación
- Brindar información sobre vacunas y gestionando la inscripción en línea
- Entrega de artículos de higiene
- Asistencia a personas mayores haciendo las compras y enviándoles a sus domicilios alimentos y medicamentos.
- Acompañar las inscripciones virtuales en la asistencia Ingreso familiar de Emergencia (IFE).

---

<sup>42</sup> Bono entregado por el Estado Nacional que buscó paliar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía de las familias argentinas más afectadas durante el año 2020.



En los barrios, la demanda de alimentación fue la más demandada durante el periodo de ASPO<sup>43</sup>, incluso dos de las ollas incluidas en los 19 espacios comunitarios relevados, surgieron durante este periodo como respuesta a necesidades alimentarias ya no solo para niños y niñas, sino para toda la familia. Muchas actividades recreativas en los Espacios Comunitarios se interrumpieron en el ASPO lo que, sumado al contexto de crisis económica y cierre de escuelas, para las entrevistadas se tradujo en una de las principales causas de aumento de angustias en las niñas y consumos problemáticos en las adolescencias. Así también como del aumento de la inseguridad en el barrio. Las trabajadoras comunitarias nos cuentan:

*“La pandemia ha dejado secuelas en la socialización entre niños y niñas. Había muchas pautas de convivencia y trato que se perdieron. Se generan tensiones aun cuando la salida del hogar resulta un alivio. Se ha profundizado la pobreza entre las niñas. Se ve en las condiciones de vestimenta y en su alimentación”*

*“Tuvimos casos muy cercanos al merendero, chicos que habitaban el centro vecinal, los chicos no tenían donde ir, muchos chicos perdidos, uno murió robando”*

Dada esta situación, desde sus espacios acompañaron la inscripción en programas estatales de inserción laboral como PPP- Programa Primer Paso- y POR MI para jóvenes desocupados/as.

La pandemia agravó las condiciones de las trabajadoras de los espacios comunitarios, sobrecargando las de tareas no remuneradas y agravando así las divisiones sexuales de trabajos, reflejado en que quienes participaron, organizaron y mantuvieron trabajos de sostenibilidad cotidiana de la vida como ollas y merenderos populares, fueron las mujeres.

*“El 30% de tu tiempo eras docente en casa, se necesitaba mucho más tiempo de acompañamiento de las tareas educativas, un trabajito mas no pago.”*

Preocupa como las múltiples y simultáneas tareas que realizan las trabajadoras afecta sus condiciones de salubridad, en particular respecto a su salud mental. Resaltó en las conversaciones la creciente demanda de atención y cuidados de quienes asisten los espacios comunitarios que ellas coordinan, producto de la crisis económica cada vez más acuciante, sumado a las limitaciones impuestas por la pandemia por COVID-19. Esto en palabras de buena parte de las entrevistadas, deriva en situaciones de tensión y preocupación que generan altos niveles de estrés y cansancio. En este sentido, consideramos importante tomar en cuenta el peso

---

<sup>43</sup> Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

creciente de la carga que representan estos cuidados comunitarios, sumado a la escasa o nula retribución por sus tareas.

En línea con el marco conceptual, las mujeres narran cómo el impacto de su trabajo en los espacios comunitarios afecta principalmente su desarrollo y trayectoria laboral. Así se refleja en los diálogos con ellas: sólo dos (2) combinan estas tareas con un empleo formal, y siete (7) con un empleo informal. El resto de las mujeres (tres), no posee un empleo por fuera del espacio comunitario que llevan adelante, dedicándole el 100% de su tiempo a dichos servicios. A pesar de la variabilidad de situaciones con respecto a los empleos, podemos encontrar un tema común a todas: las tareas que realizan las referentas en estos empleos por fuera de la labor comunitaria son en servicio doméstico, cuidados de infancias, servicios personales de estética y venta ambulante. Es decir, sus trabajos (formales o informales), también están vinculados al trabajo reproductivo. Como se dijo, más de la mitad (60%) son el principal sostén económico de su hogar.

Flavia Marco (2007) en sus estudios afirma que las mujeres, en sus hogares y en sus barrios, se constituyen un “espacio de ajuste” entre la demanda múltiple de las tareas reproductivas y cuidado familiares y vecinales, y el trabajo productivo y remunerado. Esta superposición de actividades las hace enfrentarse a dilemas constantes: trabajar menos tiempo de forma remunerada para poder atender a las necesidades del hogar o del espacio comunitario, recurrir a otras mujeres familiares para que cuiden a sus hijos/as mientras ellas llevan adelante las tareas comunitarias, o bien superponer el cuidado familiar dentro del espacio comunitario. En este último caso, ejercer tareas dentro del ámbito comunitario les permite a muchas mujeres poder disponer también de cuidado para sus hijos/as mientras ellas cuidan a otros y, a su vez, acceder a la gestión alimentaria que proveen algunos de estos espacios. La existencia y proliferación de espacios de cuidado comunitario dan cuenta de la necesidad de resolver a nivel barrial no sólo los problemas relacionados a la atención de infancias, sino también la atención alimentaria y la generación de recursos para las personas que se involucran en esas actividades (Feijoó, 2002 p. 94).

Las conversaciones con las mujeres que trabajan en los espacios comunitarios visitados, nos cuentan que las tareas de cuidado que ellas realizan son parte de toda una continuidad en sus vidas: no sólo los empleos, formales o informales, implican en muchos casos tareas domésticas o de cuidado a otros/as; sino luego en su escala barrial, donde llevan adelante tareas comunitarias de cuidado diverso; y por último, en la escala de su propio hogar: ellas son también las responsables de las tareas de cuidados en sus hogares. Algunas cuentan con el apoyo de sus madres o hijas que conviven con ellas. Así, vemos reflejada lo que denominamos como una doble o triple jornada de trabajo en estas referentas comunales.

Es importante resaltar **los pocos recursos económicos que llegan desde el Estado** hacia las mujeres que asumen el trabajo del cuidado comunitario

entrevistadas: sólo siete de doce mujeres cuentan con el programa Potenciar Trabajo (60%), al cual se refieren como insuficiente y que además debe compatibilizarse con otros trabajos, acentuando la sobrecarga de las dobles y triples jornadas; otras dos no refieren a su experiencia personal, más bien indican que otras compañeras de los espacios sí reciben estos estipendios. Cinco mujeres cuentan que usan la Tarjeta Alimentar<sup>44</sup>, también provista por el estado nacional, y otras cinco la Tarjeta Activa, una iniciativa a nivel municipal. Además, todas las mujeres también aportan recursos propios para los espacios, y en algunos casos destinan parte de recursos que reciben de manera individual (como en el caso de la tarjeta Alimentar provista por el estado nacional) al funcionamiento de los mismos. Es de notar que se percibe un mayor aporte monetario y material desde las donaciones y el apoyo de las organizaciones sociales con las cuales articulan, que aquellas provenientes de alguna esfera de la política pública.

En el caso de las **Ollas Populares**, los espacios reciben más demanda a fin de mes. Las mujeres en los barrios de Villa Paez, Marechal y Alberdi interpretan que la estacionalidad en la demanda de alimentos responde al poder adquisitivo de los ingresos de las familias que atienden (incluyendo las transferencias monetarias como Asignación Universal por Hije (AUH) o Tarjeta Alimentar). Al no alcanzar los niveles mínimos de una canasta básica de alimentos para sus respectivas familias, la demanda evidencia el agotamiento de los recursos de las familias en condiciones de pobreza extrema.

Las condiciones en las que se desarrolla el trabajo comunitario dan cuenta de notables carencias, principalmente materiales asociadas a su funcionamiento. Los arreglos constructivos toman especial relevancia en los relatos de las referentes, al igual que la necesidad de contar con servicio de internet o datos móviles y la demanda de insumos varios (juegos, libros, tableros, muebles, vajilla, etc.)

En gran medida el trabajo comunitario se hace en red o en vinculación con organizaciones de distinta índole. Solo dos de las entrevistadas indican no tener vinculación con organizaciones sociales, religiosas, o políticas. El resto está nucleado en alguna red u organización como parte del apoyo a su trabajo. A continuación, se demuestra en los resultados que dan cuenta de que las organizaciones sociales y redes locales (con o sin mediación de recursos materiales) son las mayormente identificadas como ente vinculado a dichos espacios.

---

<sup>44</sup> Es un instrumento que entrega el Estado nacional para que todos accedan a la canasta básica alimentaria a través de la acreditación de un monto mensual dirigido a madres y padres con hijas e hijos de hasta catorce años que al momento estén percibiendo la Asignación Universal por Hijo (AUH), mujeres embarazadas a partir de los tres meses de gestación que actualmente perciben la asignación por embarazo, personas con discapacidad que perciben AUH y madres con siete o más hijos que perciben Pensiones No Contributivas. Para consultas: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/prestacion-alimentar>

*¿Quiénes son las mujeres que hacen uso de los servicios de cuidados comunitarios en los barrios y con cuales recursos cuentan?*

A diferencia de las trabajadoras comunitarias, las mujeres -también todas cuidadoras de personas dependientes como niños/as y/o personas mayores- **que hacen uso de los servicios e infraestructuras comunitarias**<sup>45</sup> pertenecen a una franja etaria de 20 a 40 años, siendo la mayoría de nacionalidad argentina y en un porcentaje menor (25%) migrantes internas y/o de países limítrofes. Todas residen en los barrios Villa Paez, Marechal y Alberdi desde hace más de diez años, incluso algunas han nacido en el barrio de residencia, por lo cual su sentido de pertenencia e identitario con el mismo es fuerte.

Las mujeres, excepto las tres que son jefas únicas de hogar, coinciden en no ser el único sostén del hogar: sus parejas también se desempeñan laboralmente. Sólo 3 de ellas poseen un trabajo formal, registrado, cuyas actividades están muy relacionadas a las tareas del cuidado. Una mujer cuenta en sus propias palabras que es docente “precarizada”, otra enfermera en un hospital de la zona; y otra de ellas trabaja en un hotel como ayudante de cocina. Del resto de las mujeres, es notable destacar que 4 se encuentran fuera del mercado laboral, dos de ellas se autodenominan como “desempleadas”, y las otras dos como “amas de casa”. Las 5 mujeres restantes desarrollan actividades dentro del mercado informal, desempeñándose en tareas de limpieza en otras casas, cuidados a otras personas, cocinando viandas o vendiendo productos en sus viviendas. La informalidad laboral influye en su cotidianeidad a tal punto de que muchas de ellas combinan hasta cuatro trabajos diferentes, “changas”, como ellas las denominan en dichos sectores. Lo cual habla de una fuerte desigualdad en las posibilidades de acceso al mercado laboral como ya mencionamos anteriormente. La mayoría se encuentran vulnerados sus derechos laborales, derechos que contribuyen a la autonomía económica y al tiempo de ocio y descanso.

A estas mujeres les resulta complejo definir la cantidad de horas que dedican al trabajo, ya que las que poseen empleo formal solo mencionan las horas de trabajo reconocido y no contabilizan las horas de traslado o de tareas de cuidado y domésticas al interior del hogar. A las mujeres que poseen trabajos informales o no reconocidos (“amas de casa”) también se les dificulta contabilizar las horas, ya que todos los días implican tareas y obligaciones diversas. Reconocen que sus trabajos son inestables, y que no tienen contratos que establezcan cantidad de horas diarias

---

<sup>45</sup> El diálogo con referentes de espacios barriales nos permitió acceder a las mujeres usuarias con el fin de conocer sus percepciones, usos y demandas de los servicios comunitarios barriales. Con ellas también realizamos dos actividades complementarias para indagar en los servicios de cuidado a los que acceden -o no- en sus barrios, sus recorridos y actividades diarias y cómo hacen uso del territorio que habitan. Estas actividades consistieron en la realización de mapas de recorridos y un taller donde se compartieron los principales resultados de los mismos. Logramos establecer relación y contacto con doce mujeres en total, cuatro por cada uno de los barrios de nuestro sector delimitado (Alberdi, Villa Páez y Marechal).



o semanales fijas. Asimismo, consideran que las tareas que realizan en sus hogares (cocinar, limpiar, cuidar) les demandan todo el día.

Del total de las entrevistadas, ocho complementan sus ingresos informales con asistencia del Estado a través de planes y programas sociales: principalmente la Asignación Universal por Hijo<sup>46</sup> y Tarjeta Social, que otorga recursos monetarios para compra de mercadería en comercios adheridos. Una de ellas, además de ese plan, es beneficiaria del plan Potenciar Trabajo, que recibe a través del partido político Movimiento Socialista de los Trabajadores y por el cual debe asistir semanalmente a asambleas del partido y/o a las marchas convocadas.

La pandemia afectó sus situaciones laborales en particular, debido a que la mayoría de ellas o de sus parejas se emplean en trabajos informales, vieron interrumpidos sus ingresos durante los momentos de mayor aislamiento, haciendo muy difícil la sostenibilidad de la vida del hogar. Solo continuaron recibiendo ingresos y recursos quienes reciben planes sociales del Estado. En esta línea, las mujeres cuentan en sus relatos que ellas son quienes suplen todas las demandas y necesidades del hogar y de sus hijos/as con respecto a los cuidados en el día a día, encargándose de las compras, los traslados, el acompañamiento (escolar, de recreación, etc.). La frase *“las tareas en la casa no se terminan nunca”* es repetitiva en la totalidad de los relatos, pudiendo reflejar en el caso de ellas también, la doble y a veces triple jornada laboral que las atraviesa.

En los tres barrios el denominador común entre estas mujeres usuarias de espacios comunitarios radica en las innumerables tareas y trabajos que realizan diariamente, a tal punto que ninguno de sus días es igual al otro: cada jornada varía en función de las actividades de las personas que tienen a cargo, en su mayoría hijos/as de una amplia franja etaria (entre 1 y 22 años), prevaleciendo niños/as en edad escolar primaria.<sup>47</sup> La composición de los hogares que requieren servicios de cuidados, en promedio se conforman por parejas con tres hijas/os menores de edad. Tres (3) de las doce (12) mujeres son jefas de hogar monomarentales. Es notable como la infancia es el grupo de dependientes que tiene mayor demanda de cuidados, recayendo principalmente sobre las madres. Todas tienen hijos/as menores a cargo. Los relatos de las mujeres demuestran que son ellas las que llevan a sus hijos/as a la escuela, a los espacios de servicio comunitario (merendero, olla, apoyo escolar), las que se encargan de gestionar las compras del hogar y de cocinar todos los días, entre otros. Además, la mitad de las mujeres tienen personas mayores a cargo (por lo general sus progenitores o suegras/os que conviven con ellas. Una mujer también

---

<sup>46</sup> Asignación Universal Por Hijo, es una asignación mensual del Estado Nacional a través de Anses, por cada hijo/a menor de 18 años o hijo/a con discapacidad sin límite de edad, para trabajadores/as no registrados. La recibe solo uno de los dos progenitores, priorizando a la madre. Para consultas: <https://www.anses.gob.ar/asignacionuniversal-por-hijo>

<sup>47</sup> Podemos distinguir que los hijos/as de dichas mujeres mayoritariamente se encuentran en la franja de los 6 a 12 años (18 infantes en total); seguido de adolescentes y jóvenes entre 13 y 22 años (8 en total) y, por último, niñas de entre 1 a 5 años de edad (6 en total). Además, de las doce mujeres entrevistadas, dos afirman tener a cargo a sus nietos/as, también dentro del rango etéreo de la infancia (de 2 a 8 años).

tiene un hijo con discapacidad por lo cual recibe una asistencia económica del Estado a través de una pensión no contributiva para el cuidado del mismo, pero no asistencia en recursos humanos. En resumen, las tareas de cuidados son múltiples y complejas.

### ¿Cómo usan su tiempo las mujeres en los barrios?

Como bien se refleja en el apartado anterior, las mujeres, tanto quienes llevan adelante la gestión de los espacios comunitarios como quienes hacen uso de ellos, dedican gran parte de su tiempo diario y, por ende, de sus vidas, al cuidado de otros/as: sean sus propios familiares o vecinos/as del barrio. La doble y hasta triple jornada laboral es un denominador común en ellas, independientemente de sus barrios y de sus empleos (informales/formales). Con el fin de remarcar esta desigualdad en el uso de tiempo, las experiencias de las mujeres que cuidan buscaron también profundizar en sus relatos acerca de la cantidad de horas y tareas que realizan en el día.

Para las mujeres trabajadoras y referentas de los espacios comunitarios en los barrios, existe cierta dificultad en la determinación del tiempo de trabajo comunitario, al identificarse con tareas de cuidado y de reproducción realizadas en muchos casos en sus propios hogares. Si bien este ítem amerita una futura interpretación e indagación hacia las entrevistadas a modo de visibilizar en una dimensión cuantitativa su tarea, se puede cuantificar un rango aproximado de horas de trabajo, considerando un mínimo de 6 horas y un máximo de 50 horas semanales. Este intervalo expresa la fuerte heterogeneidad en la dedicación de las trabajadoras. Naturalmente es mayor la carga horaria en aquellas mujeres que brindan cuidado de personas, proveen alimentos mediante ollas populares o gestionan los centros vecinales. Nos cuenta una trabajadora comunitaria:

*“Me gusta mucho el trabajo que hago en el espacio comunitario, podría hacer más, pero mis hijas me demandan mucho tiempo”.*

Resulta muy difícil limitar el trabajo comunitario, ya que es una tarea cotidiana sin horarios. En todos los casos se combina un horario fijo en sus tareas con uno variable, en función de las necesidades de sus vecinos/as:

*“La semana pasada a las 4 am una vecina me toca el timbre para pedirme ayuda”;  
“No puedo dejar el celular, a toda hora las vecinas nos escriben, por comida, por ayuda para gestionar el destape de los pozos negros, por necesidades cotidianas del barrio”.*

Además, no solo las trabajadoras hacen aportes individuales materiales y económicos, sino también en **horas de trabajo, dedicación, esfuerzo y afectividad**. Si bien algunas desarrollan otras tareas, su disponibilidad suele ser permanente,

mediante comunicaciones telefónicas o personales en sus propios hogares. Se registra un estado de alerta permanente por parte de las mujeres, que también incide en posibles condiciones de estrés y cansancio por la sobrecarga de dedicación.



*Foto: Apoyo escolar en Alberdi.*

En los relatos de la cotidianidad de las mujeres que asisten y demandan de los servicios de los espacios comunitarios, resulta muy complejo identificar rangos horarios en los que no estén realizando alguna actividad relacionada con el cuidado y mantenimiento de los hogares. Incluso, quienes poseen un empleo formal fuera de su hogar, comentan el hecho de estar pendientes al teléfono durante la jornada laboral para estar constantemente comunicadas con sus hijos/as.

Todas las mujeres que acceden a los espacios comunitarios los usan como un apoyo y confluyen con las tareas que realizan en sus hogares. Quienes trabajan (formal o informalmente) fuera del hogar, alternan sus recorridos con las actividades de sus hijos/as y también con las tareas implicadas en el sostén del hogar (hacer compras, trámites); y todas, cuando están en su hogar, utilizan su tiempo en cualquiera de las tareas que insuma la casa: cocinar, lavar, limpiar, ayudar a sus hijos/as con las tareas.

*“P: Y vos, en ese tiempo en que te levantás y esperás a tu hija, ¿qué hacés?”*

*R: Preparo la ropa de la otra niña para la escuela y la ropa de mi marido para el trabajo.*

*“- en casa siempre hay cosas para hacer, acomodar algo, ordenar la ropa...”*

Todas las mujeres llevan y traen a sus hijos/as a las diferentes actividades diarias que realizan: ya sea a la escuela, como también a los servicios comunitarios a los que asisten y a las actividades extracurriculares que realizan (deporte, recreación). Muchas aprovechan el momento en que sus hijos/as están en la escuela para realizar compras, ya que esta actividad les implica múltiples traslados y tiempo: por cuestiones económicas, deciden buscar precios y ofertas en diferentes comercios del barrio. Las mujeres no sólo gestionan los alimentos, sino también la economía de sus hogares. Las encargadas de la salud de su familia y del mantenimiento al interior del hogar, también son ellas.

En ninguna de las conversaciones se hace mención a la participación de sus parejas (varones) en alguna de las actividades domésticas (cocinar, limpiar, lavar). En muchos casos, las condiciones de trabajo de los varones, relacionadas con la construcción en su mayoría, donde las jornadas son de 8 a 9 horas y, en algunos casos, fuera de la ciudad de Córdoba, resaltan así su ausencia para las tareas del día a día. Sin embargo, en tres casos se hace mención del aporte que reciben las mujeres por parte de alguno/a de sus hijos/as mayores (generalmente entre 16 y 18 años), quienes cuidan a sus hermanos/as cuando su madre no está, o colaboran en tareas de limpieza u orden general de la casa. También se hace mención en varios casos, del aporte de otras mujeres de la familia (abuelas de sus hijos/as principalmente) en algunas tareas específicas, como el cuidado de las infancias durante las jornadas de trabajo, el aporte de mercadería, la cocina en algunas comidas del día o bien a través de apoyo económico. En estos casos de ayuda familiar, podemos ver reflejada la condición de proximidad/cercanía entre sus hogares con los de las mujeres que las ayudan (sean madres, abuelas, suegras).

Los servicios e infraestructuras de cuidados comunitarios son percibidos por las mujeres, como parte de las redes de apoyo y asistencia cotidiana en las tareas de cuidado. Los mismos se convirtieron además en recursos claves y sostén en las situaciones más críticas que se agudizaron durante la pandemia. Por ejemplo, el apoyo escolar ante la situación de clases virtuales y la falta de equipamiento, conectividad y herramientas en los hogares fue clave para aliviar a las mujeres durante este período. Además, una característica muy relevante en algunos de estos espacios relevados, radica en que algunos espacios comunitarios condensan más de una actividad. Hay superposiciones de actividades, en un mismo espacio se concentra el apoyo escolar, la escuela de fútbol, el merendero (todas actividades para niñas/os) y la olla popular. Las mismas se suceden en distintos momentos del día y de la semana, pero a través de los relatos de las entrevistadas que los utilizan, se hace mención al uso de más de un servicio, especialmente de la tríada apoyo escolar, escuela de fútbol y merendero. La secuencialidad temporal de estas actividades es fundamental en sus vidas, ya que durante las dos o tres horas que pueden durar las tres actividades juntas, se recibe una asistencia y posibilidad de autonomía de tiempo para que las mujeres puedan disponer mientras sus hijos/as se encuentran realizando estas actividades.



Las mujeres reconocen, además, que, durante el tiempo de pandemia y aislamiento social, incrementaron sus horas de dedicación a las tareas del hogar y al apoyo a sus hijos/as en las tareas escolares. Este acompañamiento significó una de las mayores sobrecargas para las mujeres, especialmente agravado por la falta de conectividad y el acceso limitado o carencia de dispositivos (PC, notebook, teléfonos celulares, otros), afectando a las mujeres no sólo en el cumplimiento de las tareas educativas de sus hijos/as, sino además en cuanto a los trabajos que podrían asumir en el contexto de Covid-19. Además, la situación de confinamiento en estos hogares se vio afectada también por las condiciones precarias de las viviendas, así como por las situaciones de hacinamiento. Esto provoca muchas veces conflictos familiares por la superposición de actividades, e incluso, el agravamiento de situaciones de violencia de género.<sup>48</sup> Además el acompañamiento de realizar las tareas a sus hijos/as en tareas escolares se dificulta en muchos caso por la falta de conocimiento para poder brindar este apoyo, por no haber podido terminar sus estudios primarios o secundarios ellas mismas.

---

<sup>48</sup> Según datos del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación Argentina (<https://www.argentina.gob.ar/generos>), durante el confinamiento desde marzo de 2020 en nuestro país, la línea 144 que atiende denuncias ante situaciones de violencia de género recibió un 39% de llamadas más que en el mismo periodo de tiempo de 2019. En abril de 2020, ya durante el aislamiento, se recibieron un total de 1.739 comunicaciones más (+23%) que en abril de 2019. En mayo el aumento fue de 2.039 comunicaciones (+27%), en junio de 1.217 (+18%); en julio de 1.859 (+25%); en agosto de 1.856 (+25%); en septiembre de 1.048 (+16%) y en octubre de 843 (+16%). Según el Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano" (<http://www.lacasadelencuentro.org/>), desde el 1 al 31 de enero de 2021 se produjeron 30 femicidios y 1 transfemicidio en Argentina, lo que constituye un asesinato por violencia sexista cada 24 horas.



A modo de cierre y conclusiones

La vida en las ciudades no es igual para el conjunto plural de las personas que las habitan, la sociedad patriarcal, capitalista y colonialista se expresa y condiciona en particular a las mujeres, en sus vidas cotidianas. Asimismo, las ciudades son territorios en disputa y el urbanismo es político. El territorio es producto y resultado de intereses contrapuestos que definen el acceso a los recursos y bienes urbanos, los que deberían ser los bienes comunes.

La condición social de las personas guarda estrecha relación con las condiciones situadas de los territorios, lo que se verifica en la calidad y cantidad de servicios con los que cuenta cada fragmento urbano, cada barrio. El acceso, uso y disfrute de los bienes que se producen colectivamente difieren también según se trate de hombres o mujeres, lo cual responde a la construcción patriarcal de los roles de sexo-género naturalizados en la sociedad, los cuales es necesario interpelar.

La ciudad de Córdoba, al igual que todas las ciudades latinoamericanas, está signada por la fragmentación y la desigualdad, respondiendo no sólo a las estructuras económicas hegemónicas y de concentración de riquezas, sino también a estructuras y lógicas androcéntricas, lo que se expresa en la planificación de ciudades en clave de varones como el sujeto universal. Estas ciudades de fragmentos homogéneos en sí mismos y muy heterogéneos entre sí, omite a las mujeres, genera obscenas desigualdades económicas y sociales al tiempo que invisibiliza las tareas reproductivas y de cuidados. Por ello es preciso romper con la lógica de la supuesta neutralidad en las políticas y promover la inclusión de género. La forma física y la materialidad de la ciudad construida define los espacios y contribuye a perpetuar y reproducir estos valores en el territorio. Frente a esto, el urbanismo feminista propone poner la desigualdad, la vida cotidiana de las personas, el valor del atributo de la proximidad, el cuidado ambiental, el derecho a una vida sin violencias, en el centro de las decisiones urbanas (Falú, 2017).

Las tareas de cuidados siguen siendo casi exclusiva responsabilidad femenina y destinadas a resolverse en el ámbito de la familia, colocando en valor la respuesta individual como entrega de amor (Federici, op.cit.). Lo dicho genera una multiplicidad de desigualdades tanto entre varones y mujeres, como también entre las mujeres de diferentes sectores socioeconómicos. Las mujeres empobrecidas -que habitan en general en las periferias pobres- son quienes cuidan y, cuando tienen dificultades, resuelven el cuidado entre las mujeres en la familia y/o a través de redes solidarias; mientras que otros sectores sociales contarán con otras mujeres para cubrir las tareas reproductivas y de cuidado, a cambio de un salario, o pueden acceder a los servicios privados.

Las cartografías de los cuidados resultan instrumentos útiles, que brindan información rápidamente asimilable. Generan evidencias que operan como un diagnóstico en imágenes y permiten, al colapsarlas, hacer una lectura de las ausencias y de los desafíos para la política pública y la comunitaria. Al mismo tiempo, evidencian los atributos urbanos centrales al observar los lugares de cuidados, la localización y la proximidad, así como el tipo de infraestructuras existentes. Conocer y clasificar cualificando al territorio en distintas escalas de vulnerabilidad, contribuye a dar cuenta de las críticas desigualdades. A la vez, evidencia la disponibilidad y localización de las infraestructuras de cuidado, así como los espacios públicos que pueden ser considerados complementarios a las tareas del cuidado. Espacios públicos definidos por sus usos, calidades de equipamientos y mantenimiento.

Las cartografías aportan a conocer las necesidades para promover e implementar políticas públicas que reconozcan el cuidado como un trabajo y un derecho, tanto para quienes cuidan como para quienes deben ser cuidados/as, que atiendan las necesidades y urgencias de las mujeres de los barrios, siendo el Estado -en sus diferentes jerarquías- el actor principal en la provisión de las infraestructuras del cuidado. Las acciones de cuidado en el territorio contribuyen no sólo a generar tiempo para las mujeres y potenciar sus autonomías, sino también a promover el cuidado como derecho, pensado en clave colectiva por sobre la individual, contribuyendo a revelar y equiparar las desigualdades territoriales que son el hábitat cotidiano de la mayoría de la sociedad.

Por otro lado, las cartografías hacen visibles las ausencias, no solo de infraestructuras de cuidados en aquellos fragmentos de más alta vulnerabilidad, sino del conjunto de carencias que se traducen en falta de derechos ciudadanos. Estas condiciones se observan, en general, en los barrios y asentamientos en las periferias de la ciudad, los bordes urbanos, y también los bordes internos del tejido urbano. A la ausencia de cuidados y otros servicios en esas periferias, se suman el espacio y el tiempo, los que se miden en distancias, que se expresan en recorridos para el acceso a los servicios de cuidado con costos no sólo de tiempos, sino económicos.

Para concluir, afirmar que este estudio de carácter exploratorio resulta en una clara evidencia de la desigual organización y distribución de las infraestructuras del cuidado, de la omisión de las mujeres y de cuánto afecta a sus vidas cotidianas la división sexual del trabajo y el uso asimétrico del tiempo en relación a los varones. Lo dicho remite a los interrogantes de partida: ¿Cuánto y cómo se relaciona la división sexual del trabajo y las tareas de cuidados con la planificación urbana y las políticas públicas? ¿Cuánto interviene el territorio en sus distintos y desiguales fragmentos urbanos para reproducir desigualdades e injusticias de género? Reafirmamos entonces, que el territorio es una variable activa y central para dimensionar la calidad y condiciones de vida cotidiana de las personas, y en particular de las mujeres en sus diversidades. Por ello la importancia de conocer las condiciones situadas en los territorios y entender que la acción de planificar y pensar la ciudad en términos de la localización de infraestructuras de cuidado es una política redistributiva de carácter social, económico y de género. Al mismo tiempo, afirmar la importancia de producir conocimiento y hacer luz sobre los sujetos omitidos, y de conocer quiénes cuidan y dónde cuidan en las ciudades. Contribuir así a que el trabajo de cuidado no se considere una externalidad, sino que se comprenda como una dimensión central en la planificación.

Las cartografías como herramienta de análisis del territorio, permiten nuevas lecturas para democratizar la ciudad, entender los servicios, equipamientos e infraestructuras y cuánto se puede incidir desde la planificación y el urbanismo, al incorporar la dimensión de género y reconocer la relación de las mujeres con sus entornos urbanos. Esta es una herramienta que permite profundizar el análisis de las interacciones. Además de cuantificar es necesario conocer más la demanda insatisfecha y pensar en la demanda futura, el envejecimiento de la población.

El trabajo de las cartografías se enriqueció y potenció con el trabajo de las entrevistas y grupos focales en los barrios en los cuales se trabajó del cual se da cuenta en la última sección. Agradecemos a las mujeres de Alberdi, Marechal y Villa Paez por su enorme compromiso y colaboración, así como a la Red de Pueblo Alberdi que viene desarrollando un



trabajo sostenido organizativo de la comunidad.

*“Poner los cuidados en el centro del diseño y las decisiones urbanas implica repensar la jerarquía de las funciones y dar solución a las necesidades asociadas a los cuidados en los distintos momentos de nuestra vida. También implica decisiones de localización y proximidad apropiadas para el desarrollo de las actividades del cuidado en el día a día”* (Tapia, 2021). Es necesario transformar la estructura lógico espacial de la modernidad con las funciones productivas y reproductivas separadas, y pensar la vida -y las ciudades que albergan la vida- como un continuum entre lo productivo y lo reproductivo.

## Referencias y Bibliografía

- Arriagada, I. (2011) La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Oficina de Santo Domingo. Recuperado el 4 de julio 2022 a partir de:  
<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2011/La-Organizacion-Social-de-los-Cuidados-y-Vulneracion-de-Derechos-en-Chile-es.pdf>
- Aguirre, R. (2003) El cuidado infantil en Montevideo. Análisis de los resultados de la Encuesta sobre Usos del Tiempo: desigualdades sociales y de género. UDELAR/UNIFEM/Doble clic, Montevideo.
- Aguirre, R. (2008), “El futuro del cuidado”. Futuro de las familias y desafíos para las políticas, serie Seminarios y Conferencias, N° 52 (LC/L.2888-P), I. Arriagada (ed.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), abril.
- Aguirre, R. (2009). Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en Uruguay [en línea]. Montevideo: Udelar: UNIFEM: INE: INMUJERES.
- Aguirre, R. (2014). “La política de cuidados en Uruguay: ¿un avance para la igualdad de género?”. Estudios Feministas, vol. 22, N° 3, Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catarina, septiembre– diciembre [en línea] <http://www.redalyc.org/html/381/38132698005/>.
- Ayuntamiento de Madrid (2018). “Metodología para la elaboración del índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y ranking de vulnerabilidad”. Área de Coordinación territorial y Cooperación público social. Servicio de estudios y evaluación territorial. Recuperado a partir de [https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaServiciosSociales/IndiceVulnerabil/in\\_dicevulnerabilidad.pdf](https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaServiciosSociales/IndiceVulnerabil/in_dicevulnerabilidad.pdf)
- Batthyány, K. (2004). “Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social”. CINTERFOR/OIT
- Batthyány, K. (2007) “Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo”, Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. M. Gutiérrez (comp.), Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), agosto [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gutierrez/07Batthyany.pdf>
- Batthyány, K. (2009), “Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias”, ponencia realizada en el Seminario Regional Las familias latinoamericanas interrogadas: hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Fondo de Población de las

- Naciones Unidas (UNFPA), 29 y 30 de octubre [en línea]  
<http://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2009/1029/Ponencia-KarinaBatthyany.pdf>.
- Batthyány, K & Scuro, L. (2010) "Uso del tiempo, cuidados y bienestar. Desafíos de Uruguay y la región".  
Revista de Ciencias sociales Nº 27: 7-9.
- Batthyány, K. (ed.) (2015), Los tiempos del bienestar social: género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay, Montevideo, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), junio [en línea]  
<http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/56417/1/libro-los-tiempos-del-bienestar-social--version-para-difusion.pdf>.
- Batthyány, K., & Sanchez, A. (2020). "Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe". *Astrolabio*, (25), 1–21. Recuperado a partir de  
<https://doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284>
- Batthyány, K. (2021). Políticas de cuidado. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Casa Abierta al Tiempo, 2021. Libro digital, PDF
- Bergel Varela, Jazmín y Rey, Daniela (2021) Estudio de Caso: Fortaleciendo Redes para sostener la vida. Asociación Civil Lola Mora. Buenos Aires.
- Bezdek, J.C., Ehrlich, R. and Full, W. (1984) FCM: The Fuzzy C-Means Clustering Algorithm. *Computers & Geosciences*, 10, 191-203.
- Bonfiglio, J. I., A. Salviay J. Vera (2020), Empobrecimiento y desigualdades sociales en tiempos de pandemia. Informe de avance mayo 2020. Recuperado de  
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10217>
- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2020). Entre desarrollo y fragmentaciones: estudios y panorama del cuidado remunerado en Argentina; en: Araujo Guimarães y Helena Hirata (Comps.). *El cuidado en América Latina - 1a ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- CEPAL (2020a). Informes COVID. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. Recuperado a partir de:  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>
- CEPAL (2020b), "Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.
- Dalmazzo, M. (2017) ¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad - Capítulo IX. ¿Quién cuida en Bogotá? Colombia CEPAL. Recuperado a partir de  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42424>

- Durán, M. (2006). La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer, 131 págs. Recuperado a partir de <https://digital.csic.es/handle/10261/100723>
- Durán, M. (2018). La riqueza invisible del cuidado. Universitat de València.
- ENUT (2021). Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2021: resultados definitivos/1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2022. Libro digital PD.
- Elson, D. (1999). Gender-Neutral, Gender-Blind, or Gender-Sensitive Budgets? Changing the Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and the Economy of Care, documento de trabajo, Gender Budget Initiative, Commonwealth Secretariat, Londres.
- Falú, A; Morey, P; Rainero, L (comp.) (2002). Ciudad y vida cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio. Córdoba (Argentina): Eds. Falú, Morey, Rainero.
- Falú, A. (2012) Guía para la Planificación Estratégica local con Enfoque de Género. 1a ed. – Córdoba, 11/1012. Libro digital, PDF.
- Falú, A; (2014a). Transformación urbana: Córdoba, una ciudad extendida y fragmentada. Recuperado de: <https://agenda4p.com.ar/2014/02/28/transformacion-urbana-cordoba-una-ciudad-extendida-y-fragmentada/>
- Falú A, (2014b). "Inclusión y derecho a la ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: la Agenda de las Mujeres para Rosario, Argentina", Monográfico: Ciudad, Inclusión Social y Educación, Barcelona, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras/Ayuntamiento de Barcelona - Recuperado de ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. Santiago, Chile. 2017
- Falú, A. (2014c). Inclusión y Derecho a la Ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de mujeres: las agendas de las mujeres para Rosario, Argentina. <https://www.edcities.org/wp-content/uploads/2015/03/Ana-Falú.pdf>
- Falú, A.; Palero, J.S. (2014); Inclusión y derecho a la ciudad: el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: la Agenda de las Mujeres para Rosario, Argentina; Asociación Internacional de Ciudades Educadoras; Monográfico; 5; 11-2014; 58-67
- Falú, A. (2017). "¿Quién cuida en Rosario? Argentina". En: María Nieves Rico y Olga Segovia (eds.), ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. Libros de la CEPAL, N° 150 (LC/PUB.2017/23-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Falú, A. (2019). La perspectiva de género en los Programas de Vivienda de la Provincia de Córdoba: Lo Tengo, Semilla y Semilla Plus. Consultoría solicitada por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). No publicado, documento interno.



- Falú, A. (2020a). "La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos". *Astrolabio*, (25), 22-45. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29933/30826>
- Falú, A. (2020b). "No somos iguales ante la pandemia". *Anuario Internacional CIDOB* Recuperado a partir de: <http://anuariocidob.org/no-somos-iguales-ante-la-pandemia/>
- Falú, A. (2021). Introducción conceptual. Proyecto "Mujeres diversas enfrentando las desigualdades y construyendo herramientas feministas de acción en los territorios por COVID-19". *Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe*. P. 11-12.
- Falú, A. (2021a). Introducción conceptual. En: Proyecto "Mujeres diversas enfrentando las desigualdades y construyendo herramientas feministas de acción en los territorios por COVID-19". *Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe*. P. 11-12.
- Falú, A. (2021b). Urbanismo y vida cotidiana, el enfoque feminista. La construcción colectiva del derecho de las mujeres a la ciudad. En: I Seminario-Taller "Mujeres y Ciudades - (In) Justicias Territoriales. (No publicado)
- Falú, A., Echavarrí, L., Colombo, E.L. (2022) Injusticias de género en pandemia. Notas para identificar nuevas narrativas en los territorios. p. 169-195
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños. Madrid, España. Recuperado el 4 de julio 2022 en: <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>
- Federici, S (2019) *Salario para el trabajo doméstico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón
- Feijoó, María del Carmen (2002). *Argentina: Equidad social y educación en los años '90*. UNESCO - Sede Regional Buenos Aires.
- Gobierno Nacional Argentina (1 septiembre de 2020). La Dirección de Economía, Igualdad y Género presentó el informe "Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto". Recuperado el 25 de noviembre 2022: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-direccion-de-economia-igualdad-y-genero-presento-el-informe-los-cuidados-un-sector>
- Haraway, D.J. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de Mujeres. Recuperado el 16 de noviembre 2022 en: <https://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>
- Horelli & Vespa (1984). "In search of supportive structures for everyday life", en ALTMAN, I. y CHURCHMAN, A. (eds.) *Women and the Environment*. Nueva York: Plenum Press, 1984.
- INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos- (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021*:

resultados preliminares / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.

Jacobs, J (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Capitán Swing

Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat catalana de Geografia*, 57, 2004 (77-84). Recuperado el 04 de julio de 2022, de <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000025.pdf>

Massey, D. (2008). Geometrías internacionales del poder y la política de una «ciudad global»: pensamientos desde Londres. *Cuadernos del Cendes*, 25(68), 117-124. Recuperado el 04 de julio de 2022, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082008000200007&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082008000200007&lng=es&tlng=es).

Ministerio de Economía Argentina (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto. Presidencia de la Nación Argentina.

Monayar, V. (2014). Las formas de la informalidad. *Vivienda Y Ciudad*, (1), 114–122. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9545>

ONU (2020). El impacto de la pandemia en las ciudades. Naciones Unidas. Recuperado el 25 de febrero 2021 a partir de: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/covid-19-urban-world>

ONU Mujeres y CEPAL (2022) [https://oig.cepal.org/sites/default/files/s2200187\\_es.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/s2200187_es.pdf)

Oxfam (2022). Cada 30 horas la pandemia genera un nuevo milmillonario, mientras que al mismo ritmo un millón de personas podrían caer en la pobreza extrema. Recuperada a partir de <https://lac.oxfam.org/latest/press-release/cada-30-horas-la-pandemia-genera-un-nuevo-milmillonario> [mientras-que-al-mismo](#)

Marco, Flavia (2007). El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas. CEPAL - Serie Mujer y Desarrollo N° 89. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5811/S0701055\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5811/S0701055_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*. Ginebra, UNRISD.

Requena Aguilar, A. (2014). “Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres”. Entrevista a Silvia Federici. *Eldiario.es*, 24/05/2014. Recuperado a partir de: [http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres\\_0\\_262823964.html](http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_0_262823964.html)

Rico, M & Segovia, O (2017). ¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad. CEPAL. Recuperado a partir de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42424>

Rodriguez, C. (2005). “Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus

interrelaciones”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 7-8 de setiembre, Mar del Plata.

- Rodriguez, C. (2007). “La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay”, en Serie Mujer y Desarrollo 90. Santiago de Chile: CEPAL.
- Rolnik, R. (2022). Derecho a la ciudad en tiempos de pandemia. p. 41-50. En: Ciudad pandémica glocal. FLACSO Ecuador. Fernando Carrión y Paulina Cepeda, editores. Marzo 2022.
- Rosas, Carolina y Gil Araujo, Sandra. (2021). Cuidado comunitario, políticas públicas y racionalidades políticas. El Estado y las trabajadoras vecinales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Revista Española de Sociología, 30 (2), a32.
- Sanchís, Norma (2020). Ampliando la concepción de cuidado. ¿Privilegio de pocsxs o bien común?”. En El cuidado comunitario en tiempos de pandemia...y más allá. Norma Sanchís (compil.) Asociación Civil Lola Mora. Buenos Aires.
- Valdivia, B. (2018) Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Recuperado a partir de <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/09/DelUrbanismoAndroc%C3%A9ntricoalaciudadCuidadora.pdf>
- Valdivia, B. (2021) “La ciudad cuidadora que cuida del medio ambiente”. Revista de estudios urbanos y territoriales Crítica urbana. Año IV. Número 17. Recuperado a partir de <https://criticaurbana.com/wp-content/uploads/2021/03/CU17-nu%CC%81mero-completo.pdf>
- Zibecchi, C. (2013). Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras. Revista Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 20, Santiago del Estero, Argentina. Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/21249/CONICET\\_Digital\\_Nro.25302.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/21249/CONICET_Digital_Nro.25302.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zibecchi, C. (2014) ¿Cómo se cuida en Argentina? Definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ELA, CIEPP y ADC
- Zibecchi, C. (2020) Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá. Recuperado a partir de <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>